



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

24- Febrero-2015

Espera PAN remontar encuesta

Francisco de Anda

Guadalajara, México (23 febrero 2015).- El desplazamiento del PAN a un tercer sitio en la encuesta estatal realizada por MURAL no preocupa al blanquiazul en Jalisco.

Su dirigente en la entidad, Gustavo Macías, dijo que este partido comenzará a hacer campaña a partir del 5 de abril, por lo que confió que remontarán los resultados que arrojan las mediciones actuales.

"Las encuestas son fotografías instantáneas que se toman, nosotros estamos por iniciar las campañas, no hicimos precampañas, un asunto más interno que otra cosa y esperamos remontarlo", dijo en entrevista.

"Seguramente el PAN estará remontando esos resultados, en el Interior del Estado sobre todo es donde estamos en una mejor posición".

Macías estimó que los resultados de los comicios de junio próximo se darán a partir de los candidatos, más que de los partidos, por lo que espera obtener resultados favorables en muchos Municipios de la entidad.

"El PRI trae un desgaste muy fuerte", refirió el líder albiazul.

"El PRI tendrá que cargar con el desgaste que hoy le ha aportado el Presidente de la República (Enrique Peña) y los malos resultados de Gobierno".

La encuesta que realizó MURAL cara a cara, del 31 de enero al 6 de febrero, arroja que el PAN se encuentra en tercer lugar con 20 puntos porcentuales.

En zona metropolitana, el porcentaje de preferencia es de 14 por ciento, mientras que en el Interior de Jalisco llega a 26 por ciento.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=472739>

Fecha de publicación: 23 febrero 2015

Exige Maribel Alfeirán control a ambulantes

■ Afirma que hay ya entre dos mil 500 y tres mil en el Centro Histórico

Con audio y video como pruebas, la regidora panista de Guadalajara, Maribel Alfeirán Ruiz, exige se apliquen los reglamentos en el municipio, además pide una explicación al Gobierno del Estado por prometer espacios para ambulantes como la agrupación que lidera Salvador Cabrera Vera a cambio de dejar las manifestaciones semanales que realizaba todos los lunes contra la Reforma Fiscal.

Maribel Alfeirán mencionó que los ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad podrían sumar entre dos mil 500 y tres mil, lo que representaría que en la actual administración municipal se triplicó el número de personas que se dedican al comercio informal debido al mínimo interés de la autoridad por combatir este problema.

En rueda de prensa la regidora presentó audios y un video donde muestra el poder que tienen los líderes de ambulantes, quienes siguen con el mecanismo de pedir cuotas a sus agremiados a cambio de lugares para vender mercancía en sitios donde el Reglamento Municipal no lo permite, incluso con una presunta participación y anuencia del Gobierno del Estado



>> MARIBEL Alfeirán.

de Jalisco y del Partido Revolucionario Institucional.

El video muestra a Sandra Esplinoza, líder de comerciantes "artesanos" de la zona de los dos templos, donde pide 140 pesos semanales a sus agremiados; mientras que en un audio se escucha a Salvador Cabrera Vera decir que tienen permiso de trabajar con acuerdo del Gobierno de Jalisco frente a los Juzgados (en el andador Morelos).

Cuestionó: "Volvemos a decirlo, el Ayuntamiento no quiere hacer nada, el PRI sí quiere crecer todo el ambulante; ¿también está inmiscuido el Gobierno del Estado

en el problema del ambulante en Guadalajara? ¿Les conviene? Nos volvemos a cuestionar ¿qué tiene que hacer el Gobierno del Estado en el gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara? ¿Por qué estos personajes los mencionan? Porque aquí todo se niega y porque el PRI puede hacer la regalada gana con los ambulantes y no hay nadie que lo pare; ¿quién es el famoso patrón que está gobernando todo esto? ¿En dónde se encuentra?"

La regidora tapatía reiteró la necesidad de cumplir los reglamentos municipales que son claros al señalar cero tolerancia al ambulante en el primer cuadro de la ciudad, sobre todo ahora que vienen tiempos electorales.

Mientras tanto el secretario general del Ayuntamiento, Jesús Lomeli Rosas, se hace el que no ve, porque declara una y otra vez que ya está limpio el Centro de ambulantes, a lo que responde la regidora que tan sólo hay 143 puestos y carritos de alimentos en las plazas públicas que usan tanques de gas, cuando está prohibido por Protección Civil y cuando se lo dijo se quedó pasmado: "143 y con foto los quiere y se queda sorprendido como si de verdad fuera un niño de seis años y le dicen que Santa Claus es su papá".

Por lo que Alfeirán Ruiz dijo que enviarían el audio y video a la Secretaría General, esperando acciones de la autoridad municipal, en caso contrario analizarán la posibilidad de interponer una demanda penal. (Elsa Arenas Inda)



>> SUMAN por miles los ambulantes que pululan por el Centro Histórico.

Crece ambulantes en GDL, dice AN

En aumento*

Piden actuar al Municipio.

700

ambulantes había al inicio de la Administración.

3,000

es el cálculo que hay actualmente.

*Datos de la Oposición

FERNANDA CARAPIA

En Guadalajara en lugar de restar, se multiplica.

Pese a las declaraciones de las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara de que se ha reducido el número de ambulantes en el Centro, para la Oposición el problema se multiplica.

De acuerdo con información de la regidora del PAN, Maribel Alfeirán, en lo que va de la Administración —que inició en octubre del 2012— el comercio informal en el primer cuadro tapatío se ha triplicado.

Comentó que a los ambu-

lantes que había en el trienio del ahora Gobernador Aristóteles Sandoval, se le suman entre 2 mil 500 y 3 mil.

“En el Centro ellos solitos nada más dicen que en Plaza Tapatía hay 400”, destacó.

La edil tapatía presentó audios y un video donde exhibe a dos presuntos líderes de informales y los mecanismos que usan para explotar a sus agremiados, cobrándoles cuotas a cambio de espacios de venta en la vía pública, donde el reglamento lo prohíbe.

En el video, se ve a una mujer, quien supuestamente es Sandra Espinoza, pidiendo

140 pesos a cambio de permitir la venta a sus representados, mientras que en el audio se escucha la voz de quien podría ser Salvador Cabrera asegurando que tienen permiso del Gobierno del Estado para trabajar.

Alfeirán señaló que el Ayuntamiento tiene la obligación de cumplir, al pie de la letra, con el reglamento municipal, que señala que el comercio ambulante está prohibido en el primer cuadro de la Ciudad.

Los audios y el video, agregó, serán enviados a la Secretaría General del Ayuntamiento para que tomen medidas al respecto.

La fracción de Acción Nacional

Acusan contubernio entre ambulantes y funcionarios de GDL

ARG/Guadalajara

La fracción panista del Ayuntamiento de Guadalajara acusó el contubernio que hay entre las autoridades municipales con los líderes de los vendedores ambulantes del Centro Histórico, luego de que la regidora Maribel Alfeirán Ruiz mostró un video y un audio en el que se muestran el manejo y acuerdo entre ambas partes.

La edil reprodujo un video en el que Sandra Espinoza, conocida como *La Parca* y líderesa de vendedores, pide colaboración de 140 pesos a los comerciantes para que se instalen en el callejón Ángela Peralta, previo a la Navidad. Además, amenazó con no respetar y proteger a aquellos vendedores que no cumplan con la cuota.

“Lo que a mí me llamó mucho la atención de este video es que esta persona tiene toda la autoridad para decidir el aumento del número de ambulantes, inclusive comenta que vendrá gente nueva, que será aceptada y que además es importante que sea aceptada porque como no es un número tan grande, el que debo de suponer

Se mostró un video en el que una líderesa de comerciantes pide \$140 para poder instalarse

La fracción panista reprodujo un audio en el que estaría involucrado el gobierno estatal

que ella maneja, si son más va a tener presión para que le dejen el callejón de Ángela Peralta”, dijo la regidora.

Por otra parte, puso un audio en el que Salvador Cabrera, otro líder de comerciantes, hablaba sobre un acuerdo al que llegaron con el gobierno municipal, con testigos del gobierno del estado, esto para que se les permitiera vender fines de semana y días festivos en Plaza Tapatía, razón por la que la regidora pidió explicación del por qué se entrometía el ejecutivo estatal en un tema municipal. M

Enriquecen Ley de Fomento Apícola



» LA DIPUTADA Norma Angélica Cordero se entrevistó con productores de Jamay y otros municipios de la región.

Un centenar de productores de miel de la región Ciénega le expusieron a la diputada del PAN, Norma Angélica Cordero Prado, presidenta de la Comisión de Ganadería del Congreso, propuestas para ser incluidas en la Ley de Fomento Apícola y de Protección de Agentes Polinizadores para el estado de Jalisco.

Productores de Jamay, Tototlán, Tizapán, Jocotepec, Ocotlán y Atotonilco, expusieron sus propuestas para la iniciativa de ley que tiene como objetivo: Establecer las normas para la organización, protección, fomento, sanidad, investigación, desarrollo tecnológico, industrialización, así como la cría, explotación, mejoramiento genético y la comercialización de los productos que se pueden obtener de las abejas melíferas en beneficio de los apicultores del estado.

Temas principales como el número de colmenas que deben existir en cada apiario, la distancia entre uno y otro, la sanidad e inocuidad, la utilización de productos agroquímicos, las sanciones a las que se pueden hacer acreedores en caso de incumplimiento de la Ley, impulsar la reforestación, campañas de difusión respecto a la polinización, crear áreas de reservas ecológicas, así como el control que debe llevar PROFECO respecto a los seudoproductos que se hacen llamar miel sin serlo; son algunos de los temas que se expusieron en el foro.

La legisladora destacó la importancia de la apicultura, al ser esta actividad la base de la producción agroalimentaria a través del proceso de polinización, a la vez que se comprometió a gestionar ante autoridades de la SAGARPA y de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) el debido registro de los productores de miel (con el otorgamiento de sus números de folios) para dar seguimiento a su ingreso a los programas concurrentes de estas dependencias, ya que en los últimos dos años, sólo un apicultor recibió apoyo.

De la misma manera, le pidieron a la diputada que solicite auditoría a los diferentes programas que aplican las autoridades a la actividad apícola, ya que argumentan los productores, que no llegan realmente a quienes los requieren. (Rosario Bareño Domínguez)

Van diputados contra empleados

■ Citan a comparecer a implicados en *irregular* caso de un fideicomiso para comprar seguros de vida

En lugar de actuar en contra de quienes ordenaron —ex diputados de la LIX Legislatura— los diputados de la Comisión Especial para la Revisión Administrativa y Financiera del Congreso del Estado de Jalisco, citarán a trabajadores, por lo que aprobaron llamar a tres empleados responsables del fideicomiso adquirido en 2011 para la adquisición de seguros de vida para empleados del Poder Legislativo, acción que aseguró el diputado Guillermo Martínez Mora, fue irregular.

El presidente de esta Comisión especial, Luis Guillermo Martínez Mora, y los diputados del PRI, Avelina Martínez Juárez y de Movimiento Ciudadano, Salvador Zamora Zamora, aprobaron este viernes a las 10:00 horas un punto de acuerdo interno para entrevistarse con quien fungió como Presidenta de dicho ente financiero.

El objetivo de la comparecencia sería —explicó Martínez Mora—, que aporten elementos para explicar por qué en 2011 el Legislativo contrató dos seguros de vida: uno por 2.7 millones de pesos para mil 400 trabajadores por un periodo de 12 meses, y uno más por 24 millones de pesos para mil 894 empleados, por un lapso de seis meses y que los empleados del Poder Legislativo no tienen conocimiento de dicho beneficio.

Debido a que ya tuvieron la experiencia de que ex diputados no acudieron a la invitación de la Comisión

Especial temporal para el seguimiento del caso López Castro, estima que sucederá lo mismo, indicó Martínez Mora, por lo que invitarán a los empleados.

“Quien tiene que dar cuentas legalmente es quien representó al Fideicomiso, estamos hablando que la Presidenta tendrá que dar claridad, si la póliza por alguna razón —como sospechamos— fue cancelada, este recurso ¿quién lo recibió?”, cuestionó.

“Un trabajador del Congreso no se puede negar a la cita, siendo que

percibe un salario y por lo tanto tiene que dar claridad, hay una responsabilidad legal de quien era la Presidenta, porque fue ella quien firmó los cheques con que se pagó”, señaló Martínez Mora. La cita a los funcionarios es el próximo viernes 27 de febrero.

Citan a quien fungió como presidenta de dicho fideicomiso, Larissa Morán, además de Ernesto Josué Alcalá Pérez y Enrique Martínez Arámbula. (Rosario Bareño Domínguez)



» LA COMISIÓN Especial para la Revisión Administrativa y Financiera del Congreso, aprobó citar a Larissa Morán, Ernesto Alcalá y Enrique Martínez el próximo viernes.

Citan a empleados por fraude

Deben responder por contratación de seguros en el Congreso

ALEJANDRO ALVARADO

Las dudas sobre el gasto millonario en seguros de vida durante la 59 Legislatura, tendrán que ser atendidas por tres servidores públicos del Congreso de Jalisco.

Así lo determinó la Comisión Especial para la Revisión Administrativa y Financiera.

MURAL publicó que en 2011 el Poder Legislativo pagó 35 millones de pesos en dos pólizas de seguro; de éstos, 24.5 millones fueron para contratar la compañía ACE Seguros y beneficiar a mil 394 trabajadores.

Guillermo Martínez Mora Diputado del PAN

/// Estas personas, especialmente la presidente, tienen la obligación legal de dar cuentas muy claras de qué fue lo que se hizo con este dinero y sobre todo demostrar que esta póliza de seguro realmente fue en beneficio de quienes se les dio".

Para contratar el seguro de vida, la Comisión de Administración —que presidía entonces Raúl Vargas— aprobó la creación de un fideicomiso que tuvo como presidente a Larisa Lías Morán, y como secretarios a Josué Alcalá Pérez y Enrique Martínez Arámbula. Los tres son empleados base del Congreso.

A través del secretario general, Marco Antonio Daza, los tres servidores públicos serán

citados para el próximo viernes a las 10:00 hora.

Deberán atender los cuestionamientos de la Comisión que preside el panista Guillermo Martínez Mora, y tiene como vocales a Salvador Zamora y Avelina Martínez, de la fracción de Movimiento Ciudadano y del PRI, respectivamente.

En la lista de beneficiados por el seguro millonario que duró seis meses, se incluyó a diputados de la 58 Legislatura

como Samuel Romero Valle y Alfredo Zárate, así como al entonces secretario general, Octavio Pérez Pozos, a quien se le aseguró tres veces.

La ex diputada Verónica Martínez, quien también apareció en la lista, dijo no tener conocimiento de tal seguro y que no firmó ningún documento, por tanto presentó ante la Fiscalía General una denuncia contra quien resulte responsable.

Martínez Mora sospecha que la póliza millonaria se canceló y que se pudo regresar el dinero a cualquier miembro del fideicomiso.

La Comisión Especial podría invitar también a ex diputados como Raúl Vargas, Isaías Cortés y Enrique Aubry, quienes autorizaron el fideicomiso.



» EL DIPUTADO panista Guillermo Martínez Mora (derecha), va en pos de la alcaldía de Zapopan.

EL DEL CONGRESO NO LO HAN APROBADO

No sale el Presupuesto de Egresos

Sigue el Congreso del Estado sin tener un Presupuesto de Egresos aprobado, ya que la Comisión de Administración sigue sin tener presidente, al renunciar a ella la diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, y a un mes de que diputados integrantes de la misma se vayan de campaña electoral, ya que buscarán cargos de elección popular.

Tal es el caso del propio Guillermo Martínez Mora, vocal de la Comisión que busca la Presidencia

Municipal de Zapopan por el PAN, y que indica que en el mes de marzo saldrá el presupuesto y, de ser necesario, pedirá licencia los dos meses que dure la campaña.

La perredista Celia Fausto Lizaola renunció a la presidencia debido a que busca la Presidencia Municipal de Guadalajara por el PRD y otra de las vocales, la diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, va en la planilla de Zapopan que encabeza Pablo Lemus. (Rosario Bareño Domínguez)

■ Los recursos jurídicos se enciman unos con otros y superan la capacidad en salas del TAE

Telaraña legal impide resolución de Villas Panamericanas, admite López

■ El complejo se edificó en una zona protegida, atentando contra bosques y cuencas hidrológicas

■ JULIO RIOS

Imposible definir cuándo se resolverá la enreda legal en la que se ha convertido el tema de las Villas Panamericanas, ya que hay recursos que impiden al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) emitir sentencia en los diferentes juicios que tienen congeladas las instalaciones, admitió el magistrado presidente de ese órgano jurisdiccional, Laurentino López Villaseñor.

"Hay asuntos pendientes en ese tema. Todavía le falta un ratito", dijo encogiéndose de hombros López Villaseñor, quien detalló que varios recursos legales se enciman unos con otros. Otro factor es el poco personal con

el que cuentan para atender la carga, que supera la capacidad de las salas.

"Existen temas de juicios de garantías, de acumulaciones; existen aspectos procesales que no dependen estrictamente de nosotros.

"No podría decir ninguna fecha; existen juicios diversos que no están en control de nosotros y que nos impiden resolver", explicó.

-¿Esto ya es una telaraña legal?

-Sí. Son asuntos complejos, definitivamente muy complejos.

-¿Se pueden estimar uno o dos años para que se resuelvan los juicios que impiden usar las Villas?

-Obviamente no sé cuál será la actitud procesal que asuman las partes en la revisión de los amparos y lo que se resuelva. No sé si van

a venir otros actores. Para mí es muy difícil aventurarme o engañar por sacar aquí el tema de tal o cual fecha.

La Villa Panamericana

Costó al erario mil 200 millones de pesos, de los cuales, 865 millones fueron estatales y el resto federales. Se edificó en una zona protegida de Zapopan conocida como El Bajío, atentando contra los bosques de La Primavera y Los Colomos y las cuencas hidrológicas de El Bajío y Atemajac; causó un daño ecológico irreversible.

El complejo de 942 departamentos, de una a tres recámaras, hospedó a atletas de los 42 comités olímpicos del continente durante la

justa deportiva; sin embargo, hoy está abandonada. Una enreda legal de amparos impide su uso y se está deteriorando.

-¿No les preocupa que un bien público esté echándose a perder y que estén impedidos de dar una sentencia?

-Todos los asuntos nos apuran. Además, estamos preocupados porque tenemos un 40% más de trabajo del 2013 al 2014, con un personal que tenemos desde 2008 que era suficiente para atender 350 asuntos por sala, pero ahora estamos atendiendo mil 156 por sala. Este año fueron 6 mil 905 asuntos, más los de segunda instancia y si nos preocupa que aquella persona que va por una infracción sea demonia. Todo es importante.

Sigue acéfala la comisión de Administración del Congreso

■ JULIO RIOS

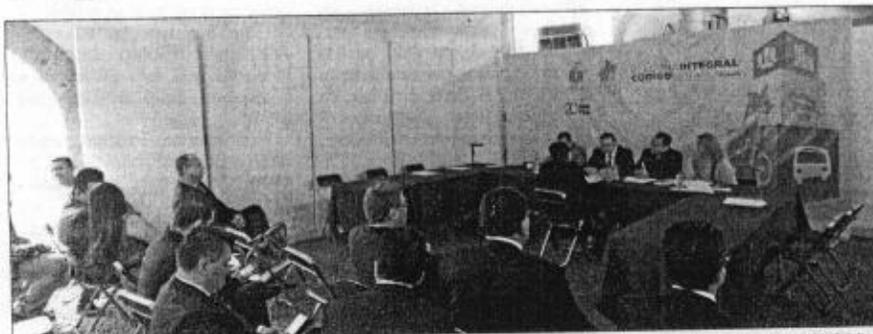
A casi un mes de que Celia Fausto Lizaola renunció a la presidencia de la comisión de Administración del Congreso del Estado para dedicarse a su campaña por la alcaldía tapatía, sigue sin definirse el nombramiento del nuevo titular para la comisión.

En los acuerdos alcanzados desde el principio de la Legislatura, se determinó que la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se quedaría con esa comisión, pero Enrique Velázquez tampoco podría tomar la estafeta, pues buscará la alcaldía de Zapopan.

En todo caso, habrá que esperar a que entren los suplentes perredistas, Rodolfo Gaspar Echegaray o Leticia Pérez Rodríguez, para que uno de ellos encabece la comisión.

El diputado local panista, Guillermo Martínez Mora, hizo un llamado a que se resuelva lo más pronto posible esta situación, ya que ni siquiera se han aprobado las partidas específicas del Poder Legislativo para el 2015, lo cual es una responsabilidad de la Comisión.

Bancadas del PRI, PAN y PRD se disputan vacante para magistrado



El presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano, encabezó ayer el foro para la reforma integral del Código Urbano. Ahí habló de la renovación en el Tribunal de Justicia del Estado ■ Foto La Jornada Jalisco

■ ALMA GÓMEZ

Las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se disputan la vacante del magistrado Guillermo Guerrero Franco, quien dejará su cargo en el Supremo Tribunal de Justicia al cumplir los 70 años de edad.

Aunque el día de ayer se avaló la lista de 38 aspirantes al cargo, todavía no hay un acuerdo político. Se trata de una vacante que surgió súbitamente y por eso no existe un rol para determinar qué partido deberá quedarse con la posición.

Fuentes legislativas confirmaron que ese sistema de rol no se contempla en la ley, pero que es la manera en que los partidos políticos acostumbran definir, tras bambalinas, estos espacios. En este caso, las tres bancadas alegan que les corresponde quedarse con la posición. Tanto Movimiento Ciudadano (MC), como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fueron relegados de las negociaciones.

El diputado presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, descartó que haya enjuagues políticos en la decisión y afirmó que los legisladores deci-

dirán con base en un análisis de las trayectorias de los aspirantes.

"Quiero decirles que en el listado hay aspirantes con una gran trayectoria académica y profesional, con 20 años de experiencia promedio", acotó. Y agregó: "se ha hecho una revisión amplia de los aspirantes, incluyendo la entrevista, que si bien no está considerada entre los requisitos para elegir al suplente, fue un ejercicio que buscaba acercamiento entre los candidatos y los legisladores".

Puntualizó que no acudieron todos los inscritos, sólo 32, pero tampoco todos los diputados de la comisión, sólo se presentaron siete

de 13 integrantes y, de acuerdo al perfil de los que se inscribieron, todos ellos reúnen los requisitos de profesionalismo y preparación.

"Considero que esta convocatoria está bastante equilibrada entre hombres y mujeres", ya que hay algunas juezas concursando que tienen un gran desempeño profesional. El plazo límite para designar al suplente es el dos de marzo.

Los elegibles son: Oscar Morales Vázquez, Jaime Reynoso Ramos, Luis Enrique Villanueva Gómez, José Antonio Ramírez Galván, Daniel Herrera Orozco, Fernando Rodríguez Castañeda, Raúl Pérez Zamora, José Florentino Cerda Hernández, María Guadalupe Ascencio Díaz, Guillermo Siordia Romero, Norma Blanco Núñez, Lorena Jiménez Aguirre, Vitalina Alcaraz Torres, Daniel Espinoza Licón, Hugo Herrera Barba, Luis Rangel Trejo, Tomás Venegas Ramírez, Manuel Ayala Reyes y José Córdova García.

También aparecen: Miguel Cárdenas Rodríguez, Luis Antonio Corona Nakamura, José Espinoza Niño, José Herminio Jasso Méndez, Juan Carlos Rodríguez Sánchez, Sergio Jáuregui Gómez, Elsa Navarro Hernández, Felipe Sánchez Monte de Oca, José Vázquez Vítela, Mónica Iñiguez Soto, Agustín Flores Balderrama, Juan Pablo Dávalos Navarro, Antonio Flores Allende, Rosalía Acosta Arreola, Ramón Ramírez Hernández, Darrián Campos García, Diana Arredondo Ramírez, Armando Ibarraán Zuno y José Victoriano González.

**HABRÁ QUE ESPERAR
A QUE ENTREN
LOS SUPLENTE
PERREDISTAS,
RODOLFO GASPAR Y
LETICIA PÉREZ**

En diciembre, solamente se aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, pero no el documento que detalla rubro por rubro lo que ha de ejercerse en el Congreso.

"Ya urge que se le dé vida a la responsabilidad que tiene la comisión de Administración. Está pendiente la aprobación de partidas que debe ejercer el Congreso del Estado y las acciones de carácter jurídico que deben presentarse y forzadamente han de firmarse por todos los integrantes. No podemos seguir así", pidió Martínez Mora.

Critica Magistrado presidente a diputados locales

'No tienen palabra'

Señala que promesa de un presupuesto constitucional no la cumplirán este año

JESSICA PILAR PÉREZ

Las esperanzas de tener una hacienda judicial o presupuesto constitucional están perdidas porque los diputados locales no tienen palabra y ya no se puede confiar en ellos, aseguró el Magistrado presidente, Luis Carlos Vega.

El titular del Poder Judicial recordó que estos temas se los prometieron aprobar desde el año pasado y no hay señales de que esto suceda pronto.

Tampoco le cumplieron el acuerdo de modificar la integración del Consejo de la Judicatura acorde a lo que se maneja a nivel federal a cambio de desistirse de una controversia constitucional que tenía detenido el nombramiento de consejeros.

"No tienen palabra los diputados, a mí me hicieron, confiando en su palabra que me desistiera de una controversia constitucional para que no salieran los consejeros porque ellos iban a legislar de acuerdo a la tendencia nacional del Consejo de la Judicatura", comentó.

Vega señaló que los legisladores no pueden deslindarse de

su obligación de dejar un Consejo de la Judicatura con siete integrantes como lo señala la ley vigente; ya que actualmente se quedaron con cinco.

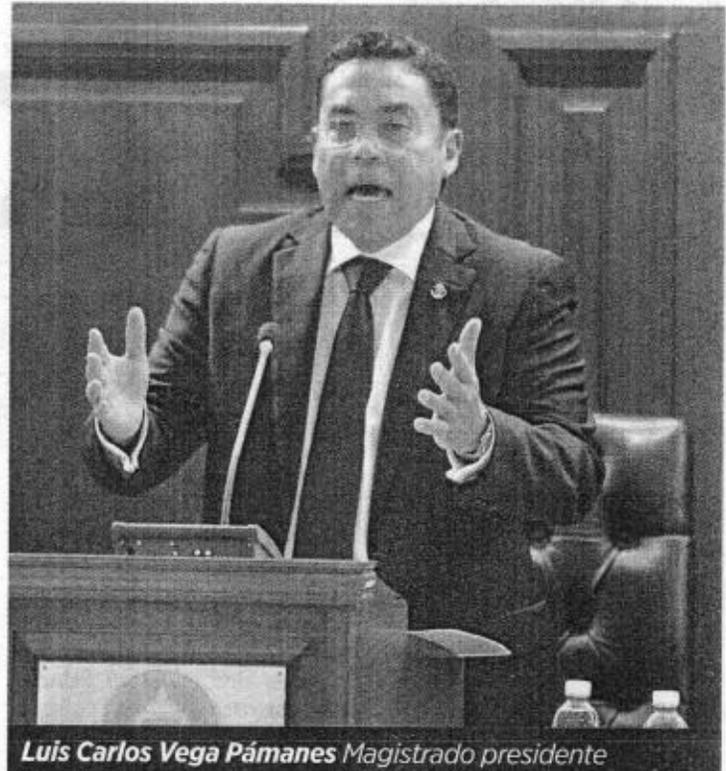
"De un repente ni te dicen nada ni nada. No (ya no confío en los diputados), en ese aspecto de que imagínate con el tipo de eso que no hicieron. Es muy importante, tienen que legislar para poner orden en el Consejo de la Judicatura, que existan los siete consejeros, que exista una ley orgánica acorde a lo que estamos viviendo y acorde a siete consejeros", explicó.

El magistrado presidente aclaró que no está pidiendo que esta reforma legal se modifique para su beneficio, sino que simplemente se apruebe y aplique a largo plazo.

Para evitar que estos temas se politicen, Vega aclaró que la hacienda judicial se debe entregar a los jueces y que el presupuesto constitucional se podría dar hasta el cambio de Gobernador.

"El presupuesto constitucional no nos lo den ahorita, digan que hasta el 2018, que no le dañe a nadie para que el Gobernador siga haciendo su gasto normal", indicó.

Desde que Vega llegó a la presidencia en diciembre del 2012 se propuso como plan de trabajo obtener la hacienda judicial y el presupuesto consti-



Luis Carlos Vega Pámanes Magistrado presidente

El presupuesto constitucional no nos lo den ahorita, digan que hasta el 2018, que no le dañe a nadie para que el Gobernador siga haciendo su gasto normal y que ya el que viene sabe que le toca menos, no hay problema".

tucional; incluso en el 2013 hay declaraciones de diputados coincidiendo con sus propuestas.

Sin embargo, dos años después todo sigue igual.

Vega reiteró que al Poder Judicial lo tienen con "la bota en el cuello", y siempre de una u otra forma se busca impedir que avance.

El estado es el que está en deuda con ellos, afirmó el diputado Héctor Pizano

Continúan sin pagar el haber de retiro a los magistrados

El próximo mes tendrá que dejar el Supremo Tribunal de Justicia del Estado el séptimo magistrado, sin que todavía se les pague la compensación que marca la ley



De 38 aspirantes a ocupar el cargo de magistrado en el STJE, sólo 32 acudieron al Congreso a entrevista

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

El próximo mes tendrá que dejar su cargo como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Guillermo Guerrero Franco, al cumplir los 70 años de edad. Será el séptimo que llega al retiro forzoso, sin que hasta el momento se les haya pagado el haber que marca la ley.

Lo anterior fue admitido por el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos, quien dijo que es "el Estado", el que está en deuda con los magistrados que se

DEUDA POR HABER DE RETIRO

MAGISTRADO	AÑOS DE SERVICIO	HABER DE RETIRO
Jaime Cedeño Coral	37 años, 12 días	5,684,374.10
Alfredo González Becerra	31 años, 26 días	5,144,317.80
José María Magallanes Valenzuela	26 años, 98 días	4,709,218.52
Joaquín Moreno Contreras	25 años, 236 días	4,652,857.50
Gregorio Rodríguez Gutiérrez	23 años	3,437,232.92
Bonifacio Padilla González	16 años, 308 días	3,855,391.18
Guillermo Guerrero Franco	15 años, 172 días	3,731,086.34

retiraron, pues no se ha dispuesto de recursos para pagarles.

Ayer, la Comisión de Justicia del Congreso del estado aprobó la lista de 38 aspirantes a ocupar el cargo que dejará Guillermo

Guerrero Franco.

Los primeros cuatro magistrados en alcanzar la edad de retiro, una vez que la Corte confirmó que esta medida era legal, fueron Gregorio Rodríguez Gutiérrez,

La Comisión de Justicia aprobó la lista de 38 aspirantes a ocupar el cargo de Guerrero Franco

Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras. Posteriormente, lo hicieron Bonifacio Padilla González y Alfredo González Becerra.

En el caso de Gregorio Rodríguez, él había aceptado ya anteriormente el retiro, mientras que Cedeño Coral, Magallanes Valenzuela y Moreno Contreras fueron a tribunales, para reclamar el haber de retiro. Finalmente, el Congreso aprobó que tendrán derecho al pago del equivalente a un año de su salario, así como 20 días por cada año trabajado.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos que el Poder Judicial envió al Ejecutivo para 2015, hizo un planteamiento para que se le entregaran 52.6 millones de pesos para el pago del haber de retiro de los magistrados, aunque en la lista incluyó a trece.

Entrevistado al respecto, Héctor Pizano dijo que los magistrados tienen derecho al pago, porque así lo establece la ley. Sin embargo, no quiso señalar de quién es la omisión.

Sobre el nombramiento de un nuevo magistrado, dijo que de los 38 que se inscribieron, sólo 32 acudieron a la entrevista con diputados, aunque ni la ley ni la convocatoria los obligaban. Además, dijo, sólo siete legisladores participaron en el proceso. M

Los vecinos de El Santuario exigen cumplimiento a la Semov

Piden que la dependencia revise los acuerdos en torno al tránsito del transporte público en el área

Los inconformes señalan que en algunas calles ya hubo necesidad de apuntalar dos fincas

Cerca de las 19:00 horas de ayer, vecinos de diferentes calles del barrio de El Santuario se manifestaron pacíficamente en el cruce de las calles Mariano de la Bárcena y Jesús García.

La dinámica consistió en cerrar la calle Mariano de la Bárcena por unos minutos, con el fin de demostrar su inconformidad respecto a la falta de cumplimiento de los acuerdos de la Secretaría de Movilidad (Semov) en torno al paso de camiones del transporte público por la zona.

Una de las representantes vecinales, Teresita Gómez Plascencia, señaló que en la calle Mariano de la Bárcena ya hubo necesidad de apuntalar dos fincas por daños estructurales, por lo que la situación empeoraría con el paso del transporte público, que se desvió por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero que se realizan en Avenida Alcalde.

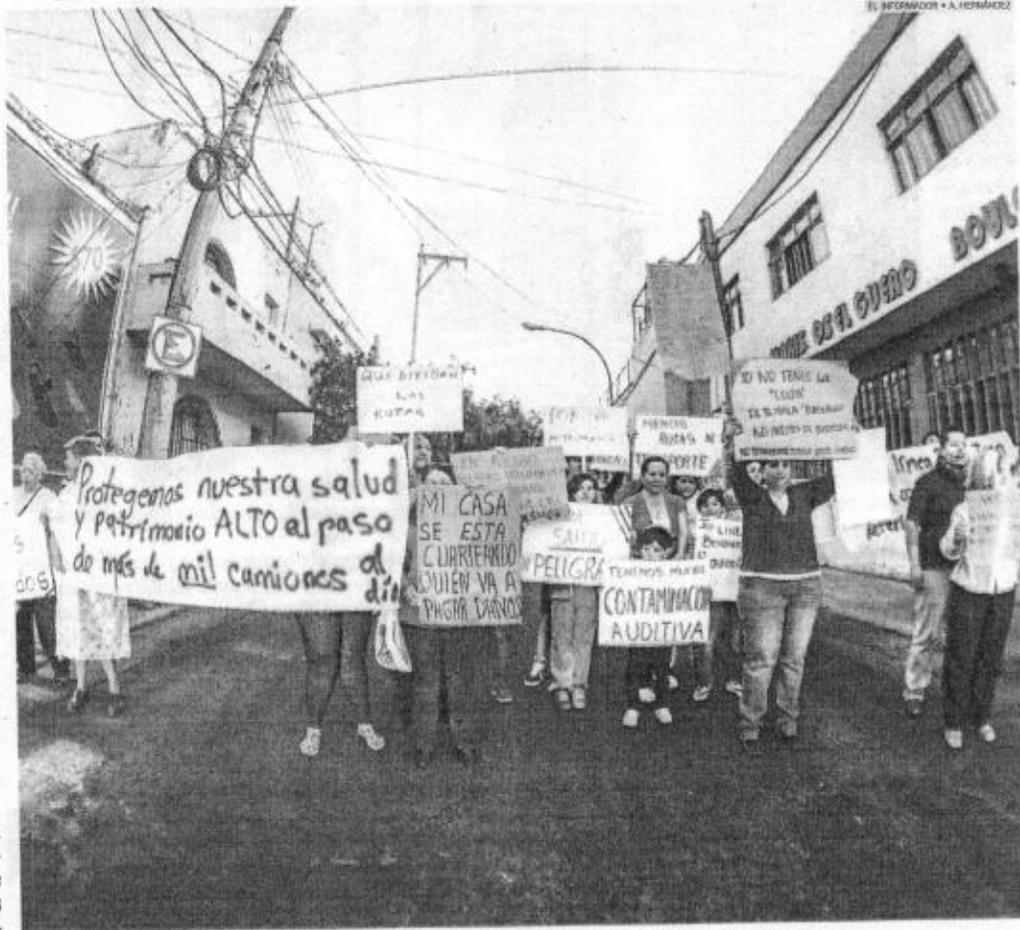
"Se están contabilizando hasta 900 camiones que pasan por día en Mariano de la Bárcena, y es preocupante lo que a la gente de esa calle le está sucediendo. Se hizo una revisión por parte de Protección Civil, y revisaron apenas cinco casas en una sola cuadra, y resultaron dos ya que fueron a apuntalar por el riesgo que estaban presentando".

Gómez Plascencia dijo que el acuerdo con la Semov y el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur), en una reunión el viernes pasado, fue que si se comprueba que existe un riesgo para las fincas se interrumpiría el paso de camiones y se re tomarían otras alternativas, lo cual no ocurrió pese al dictamen de Protección Civil.

Lo que sí se cumplió de la minuta establecida con autoridades fue respetar la calle Liceo para no permitir el paso del transporte público y dejar de seis a ocho rutas del transporte con tránsito en la calle Santa Mónica.

Sin embargo, no se contaba con la situación encontrada en Mariano de la Bárcena, lo que amerita que se haga una revisión para reducir las líneas de camiones.

Los ciudadanos piden que Protección Civil valore las fincas y que la constructora responda en cuanto a la reparación de posibles daños en las viviendas que, aunque de manera colateral, están afectándose por el desvío de camiones a causa de las obras.



PROTESTA. Los vecinos mostraron su inconformidad cerrando la calle Mariano de la Bárcena por unos minutos.

Comerciantes de Madero se manifiestan

Comerciantes ambulantes del cruce de Madero y Huerto acudieron el mediodía de ayer a la presidencia municipal de Guadalajara para denunciar que el pasado viernes fueron retirados de la zona donde venden sus productos.

Uno de los representantes de la unión de comerciantes, Salvador Iñiguez, señaló que por muchos años se

han tenido acuerdos verbales con los directores de Espacios Abiertos para no ser removidos.

"Han cambiado tres jefes desde que estamos nosotros, y todos los jefes nos han dado el permiso verbal, porque dicen que no se puede dar un permiso por escrito, porque se ocupa una licencia mayor".

El grupo cuenta con cerca de 348 comerciantes activos, los cuales venden ropa, zapatos y celulares usados, cables para teléfonos, entre otras cosas, y de manera regular se instalan en las calles de Madero, Huerto, Molina y Villagómez, desde que fueron retirados de la Calzada Independencia, hace tres años.

Guadalajara: reina del caos

■ Automovilistas, choferes del transporte urbano, sus usuarios y vecinos de las obras de la Línea 3 sufren las de Caín

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Guadalajara es la ciudad más caótica de la zona metropolitana. El trazo de las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero desquicia las principales avenidas, afecta a las unidades del transporte público, vehículos motorizados y alternativos, principalmente a la población en general.

El dolor de cabeza y mal humor se generaliza en quien camina por las calles, conductores, usuarios del transporte público, vecinos y comerciantes. La ciudad económicamente más importante del país podría enfrentar una crisis financiera: hay quienes analizan bajar la cortina de sus negocios.

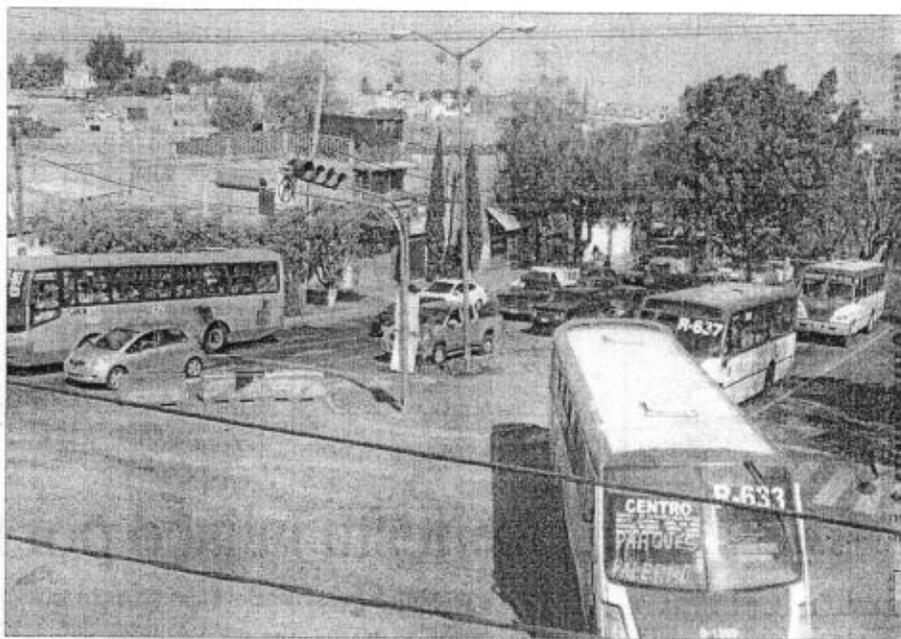
Con el cierre de la avenida Alcalde, una de las principales rutas para llegar al Centro Histórico de Guadalajara, ocasiona que las arterias se vean alteradas. Desde el viernes pasado se cerró el paso entre Angulo y Hospital, en la Zona de El Santuario, y entre Silvestre Revueltas y la Glorieta de la Normal.

Un total de 28 rutas del transporte público fueron desviadas a las calles de Belén y Contreras Medellín y por Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Pereira. La avenida Alcalde permanecerá cerrada (calculan autoridades) cuatro meses.

El paso de algunas unidades del transporte público por la avenida Federalismo para dar vuelta a mano izquierda y tomar la avenida Ávila Camacho, rumbo al municipio de Zapopan, se vuelve un cuello de botella.

Así como en la avenida Ávila Camacho para tomar la calle Guanajuato y Mariano Bárcenas, los universitarios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) son los más afectados.

Desde el inicio de las obras, incrementó el número de percances automovilísticos. Pese a la implementación de rutas alternativas por el cierre de la avenida Alcalde, desde la Glorieta de la Normal hasta El Santuario, se carece de información —en todos los sentidos— tanto para vehículos particulares, transportistas y usuarios del mismo.



» CAMIONES desviados y desconocimiento de las rutas alternas, no le abonan a la disminución del caos vehicular.

La queja constante de los vecinos es el paso de los camiones urbanos que invadieron su privacidad. Los comerciantes analizan cerrar por las bajas ventas que registraron ya desde este fin de semana.

Pese a que la Secretaría de Movilidad (SEMOV) anunció que aumentaría el número de agentes viales en la zona de las obras, este lunes se observó poca presencia de personal, e incluso en la avenida

con mayor congestionamiento vial, que fue Federalismo esquina con avenida Ávila Camacho, no había agentes viales.

Los vecinos analizan cerrar calles en señal de protesta.

Ayuntamiento tapatío debe de otorgar el dictamen a locatarios

Informarán causas del incendio en el Corona

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, tiene hasta el 27 de febrero para entregar estos datos; si no lo hace, podría ser destituido

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El gobierno de Guadalajara acatará la orden del Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y entregará la información sobre las causas que provocaron el incendio del Mercado Corona el 4 de mayo del 2014, dijo el presidente tapatío Ramiro Hernández.

“Hay un dictamen muy claro de Ciencias Forenses y será a partir de lo que el propio dictamen establece como le daremos respuesta, que me parece, es lo que ellos están solicitando. Lo están haciendo al Ayuntamiento pero nosotros veremos que tengan la información que nos están solicitando”, declaró el primer edil.

De acuerdo a un comunicado de la Unión de Locatarios del Mercado Corona, estos promovieron un juicio de amparo para obtener la información sobre las causas del incendio, luego de que las autoridades tapatías no accedieran a la solicitud de los comerciantes, pese a que Ramiro Hernández aseguró que siempre los ha atendido.



El nuevo Mercado Corona tiene un avance del casi 40 por ciento

El alcalde tiene un periodo de diez días, mismo que concluye el próximo 27 de febrero para entregar dicha información. De no hacerlo podría ser cesado de su puesto, pagar una multa de 500 salarios mínimos e incluso enfrentar de 3 a 9 años de prisión.

Luego de que comerciantes cercanos al terreno del Mercado Corona, donde es construido el estacionamiento, demandaran afectaciones en su infraestructura a causa de las obras, el primer edil dijo que deberán de verificarse

daños para poder proceder a mecanismos que permitan atender el problema.

“Primero habrá que ver qué tipo de daños hay, yo no daría por asentado que tengamos daños hasta no tener una verificación y un dictamen que así lo establezca, no hay que perder de vista que en esta zona son zonas con construcciones de muchos años y que habrá que revisar primero si existen estos daños y segundo cuáles son las causas que lo están generando”, dijo el edil. M

Entregará Ramiro informe del incendio

■ El Presidente Municipal tapatío mostró disposición para entregar el dictamen y peritaje del IJCF



» RAMIRO Hernández García descarta que el siniestro en el Mercado Corona haya sido provocado.

ELSA ARENAS INDA

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, manifestó su disposición de entregar el dictamen y peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre las causas del incendio en el Mercado Corona, luego de que los locatarios ganaran un amparo para que el Ayuntamiento les entregue documentos sobre esta investigación.

Y es que la Unión de Locatarios del Mercado Corona, que preside Víctor Huerta Hernández, solicitó información sobre las causas que provocaron el siniestro el 4 de mayo de 2014; sin embargo aseguran nunca les dieron dicha información, y tras requerir un amparo el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo de Jalisco, emitió el pasado 13 de febrero la sentencia del amparo indirecto, según informaron los abogados Jaime Berger y Robert Reynoso.

Por lo que tiene el Ayuntamiento 10 días a partir de la notificación



» LOS LOCATARIOS ganaron recurso para que el Ayuntamiento les entregue documentos sobre el incendio del Corona.

para cumplir la sentencia, es decir el próximo 27 de febrero se vence el plazo para entregar la información solicitada.

En entrevista el Alcalde aseguró que se atenderá esta solicitud de información así como se les ha atendido a lo largo de todos estos meses con mesas de diálogo y trabajo, "será a partir de lo que el propio dictamen establece que les daremos respuesta, que me parece es lo que están solicitando", y dijo no hay mejor instancia para aclarar las causas del siniestro que el IJCF realizó como organismo competente en la materia; por lo que no ve problema en entregar la información, pues tal como lo dictaminaron los peritos el incendio se generó por un corto circuito en el área de yerberías y descarta totalmente que haya sido provocado, pues no había pruebas para considerarlo.

Cabe mencionar que la intención de los locatarios es denunciar ante la Fiscalía Especial de Jalisco los daños en propiedad ajena y demandar civilmente al Ayuntamiento, como propietarios y arrendatarios del inmueble, para que sean indemnizados, pero para este proceso requieren la documentación necesaria como las causas del siniestro para que se pueda promover el pago de daños y perjuicios.

Por otra parte reiteró que están abiertos al diálogo y buscan resolver quejas y afectaciones de los vecinos del Santuario que se quejan de daños a sus viviendas por el paso del transporte público por las calles como Santa Mónica o Mariano Bárcenas; sin embargo el Alcalde reiteró que primero se verificará que existan realmente esas afectaciones.

Empresas no cumplieron con documentación, indicó la Comisión de Adquisiciones

Declaran desierto el fallo de licitación para luminarias

En el municipio de Guadalajara analizan licitar sólo luminarias LED y no diversas tecnologías como se había realizado en las primeras bases

Arturo Ramírez Gallo/
Guadalajara

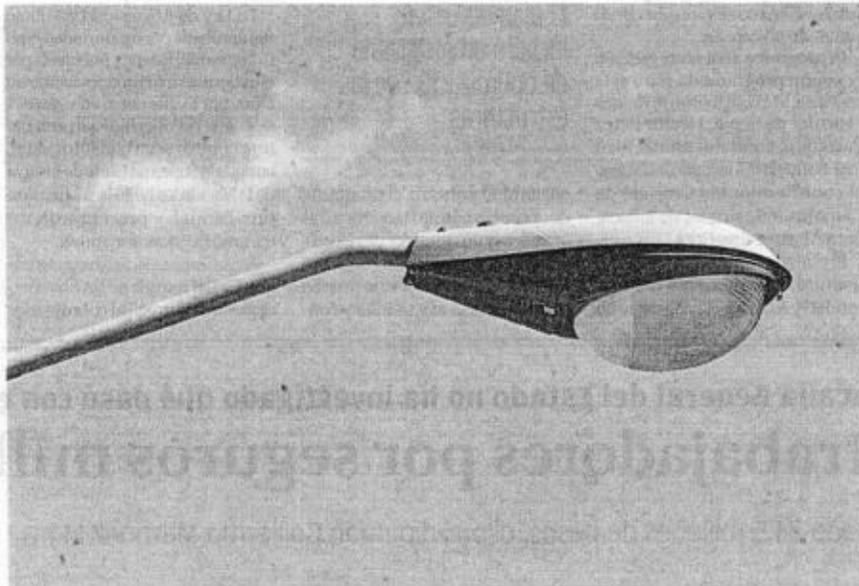
Las dos empresas finalistas de la licitación pública nacional de sustitución de luminarias, focos, balastos y fortalecimiento de Infraestructura del Servicio de Alumbrado Público del municipio de Guadalajara no cumplieron con los documentos requeridos, razón por la que la Comisión de Adquisiciones declaró desierto el fallo por lo que se volverá a emitir un nuevo concurso en la capital de Jalisco.

"Las cuestiones técnicas no fueron el problema de las empresas (...) Quiero aclarar por qué las empresas no cumplieron a cabalidad y por tal razón se declaró desierto, porque hubo fallas en sus cuestiones documentales", detalló la regidora Verónica Flores, presidenta de la comisión de Adquisiciones.

Las empresas que permanecieron en la etapa final del concurso de licitación fueron Construllita Lighting International, S.A. de C.V., y Electricidad de Tecnologías S.A. de C.V. Las fallas detectadas fueron en la entrega de actas constitutivas de la empresa, vigencia de garantías y situaciones de nombres y apellidos en documentos.

"Hay garantías que tienen una vigencia, entonces de repente esa ya había concluido, en fin ese tipo de detalles tenemos que ser muy estrictos para que pueda darse el fallo en las condiciones legales que nos exige la ley. Entonces, fundamentalmente fue el tema", explicó la regidora.

La comisión de adquisiciones aprobó con mayoría el que se declarara desierto dicha licitación, sólo un integrante votó en contra por considerar que era



El proyecto inicial contemplaba el cambio de equipo en 40 mil puntos generadores de luz

necesario aprobar el proyecto que contempla el cambio de equipo en 40 mil puntos generadores de luz y ponerlo en marcha en inmediato; aunque no se precisó el nombre de esta persona por ser un "asunto" de la comisión.

El compromiso del órgano edilicio de Guadalajara fue subir de nueva cuenta el tema al pleno del Ayuntamiento para que en lo inmediato se vuelva a iniciar el concurso y se comprometió a que antes de finalizar la actual Administración se concluya el proceso.

La regidora Verónica Flores explicó que dicha licitación se podría redireccionar y de ser un concurso para emplear diversas tecnologías se podría comprar únicamente tecnología tipo Light Emitting Diode o Diodo Emisor de Luz (LED) luego de efectuar pruebas de calidad en las diferentes tecnologías.



Finalistas "no cumplieron a cabalidad", informó Verónica Flores

"De esta experiencia nos encontramos que si bien es cierto que fuera un proyecto híbrido nosotros encontramos que las mejores calificaciones las tienen la tecnología LED y de esta manera nos deja la enseñanza de que podemos rediseñar el

proyecto de lo que Guadalajara requiere", dijo la edil quien pidió pruebas a aquellos que cuestionan la tecnología LED.

Agregó que se continuará haciendo bases que resulten estrictas para cuidar el proceso, sin embargo, se deberá ser

claves

Los detalles

» Empresas finalistas en licitación pública nacional: Construllita Lighting International, S.A. de C.V., y Electricidad de Tecnologías S.A. de C.V.

» No cumplieron con requisitos documentales de las bases: entrega de actas constitutivas, vencimiento de garantías y diferencias de nombres y apellidos en documentos

» Luego de pruebas técnicas la tecnología LED recibió mejores calificaciones por lo que se considera sólo licitar luminarias de este tipo y no de varias tecnologías como que realizó en la licitación que se reportó desierta

» Guadalajara reporta 30% de luminarias con fallas

» Se contempla sustitución de luminarias, focos y balastos y fortalecimiento de Infraestructura del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Guadalajara en 40 mil puntos generadores de luz bajo un arrendamiento por 300 millones de pesos durante diez años

Las fallas detectadas fueron la vigencia de garantías y situaciones con nombres y apellidos

"más claros con las empresas" para que puedan cumplir con los requisitos.

El municipio de Guadalajara reporta fallas en el 30 por ciento de alumbrado público. El esquema por el cual se antevendrán 40 mil puntos generadores de luz será bajo el de arrendamiento por 300 millones de pesos durante diez años. M

AVANCES EN MATERIA DE COMBATE A LA ILEGALIDAD EN EL SECTOR CALZADO



REMEDIO. En el último trimestre del 2014 el SAT registró que importaron 16 millones de pares de calzado; es decir hubo una disminución del 45 por ciento con respecto al trimestre anterior

Baja 45% importación de zapatos por decreto

INDUSTRIA DEL CALZADO Y SAT

► Durante el cuarto trimestre de 2014, se importaron 6 millones pares, lo que significó una disminución del 57% con relación el trimestre previo

EDACCIÓN]
Con la puesta en marcha del decreto por el que se establecen medidas para la productividad, competitividad y combate de prácticas subvaluación del sector calzado, durante el último trimestre del 2014 se importaron 16 millones de pares de calzado, es decir hubo una disminución del 45 por ciento con respecto al trimestre anterior.

Aristóteles Núñez, jefe del SAT, juró en conferencia de prensa que la importación de calzado a precio bajo durante el cuarto trimestre de 2014, fue de seis mi-

llones pares, lo que significó una disminución del 57 por ciento con relación al trimestre anterior, en el cual se habían importado 13 millones de pares.

El funcionario dijo que las importaciones de calzado con amparo durante el tercer trimestre del 2014, resultaron en cuatro millones de pares, mientras que para el cuarto trimestre del 2014 ya no se presentó operación de este tipo, es decir hubo una detención total de estas importaciones al país. Explicó que durante 2013 y 2014 se tuvo registro de 2 mil 71 contribuyentes que tramitaron importaciones de calzado, de

los cuales 240 operan de forma constante, por lo que a partir de la entrada en vigor de estas medidas sólo operaron 278 contribuyentes de los cuales 102 lo hicieron con precio menor al de referencia.

En tanto que Ysmael López García, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato (CICEG), afirmó que comienza a generarse una mayor producción y consumo de zapato mexicano, lo cual detonará en un buen crecimiento de esta industria a nivel nacional, superior al 2 por ciento de crecimiento que tuvo en su volumen de producción al cierre del 2014.

Dijo que el año pasado la industria mexicana del calzado exportó 26 millones de pares de zapato a un precio promedio de 20 dólares por par. A la rueda de prensa asistieron también Juan Díaz Mazadiego, director general de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía; Manuel Herrera Vega, presidente entrante de la Cancamin Nacional; José Ignacio Irurita Suárez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical) y José Manuel Hernández Casillas, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco (CICEJ).

Dejan contrato a otro fantasma

CRISTOPHER SAINZ

Aunque presuntamente un muerto le haya dado un poder al representante de la empresa que ganó la licitación por 31.1 millones para surtir mobiliario escolar, no la cancelarán.

El director administrativo del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), Mauricio Medina, expuso que desconocía

la situación de la Operadora Tualf, pero que la licitación así se quedaría.

Se publicó ayer que el 7 de septiembre de 2012, tres días después de fallecido!, Abraham Corona Ramos, administrador único de Operadora Tualf cedió un poder para pleitos cobranzas y administración a Gustavo Enrique López. El Notario Público 140, Javier Manuel Gutiérrez lo certificó.

“No conozco el tema, no sé de qué me estás hablando, a nosotros nos presenta documentación (de Tualf), Gustavo Enrique López, es quien nos presenta los poderes conducentes y de la otra persona (fallecida) lo desconozco totalmente”, afirmó Medina.

“Hemos tratado con Gusta-



■ En Galileo Galilei 4156 está un despacho contable, según empleados, pero es el domicilio que dio la empresa Operadora Tualf.

vo Enrique López, participan en la licitación con una carta bajo protesta de decir la verdad, y una vez que se adjudica el contrato, las empresas llegan con sus documentos (...) y eso se verifica por parte del jurídico y se formalizan contratos”, dijo Medina.

Se publicó también que Tualf registró una dirección fal-

sa, aunque el Infejal insistió en que sí opera en ese domicilio.

Ayer, también se oficializó la cancelación de la adjudicación a HG Concepto, que también registró una dirección falsa.

La adjudicación por 38.4 millones de pesos se la repartirán Tecnopresentaciones Cora y Servicios integrales Renova.

El Infejal controlará sus compras mediante oficina de la ONU

Regularán compras

Convenio permitirá dar certeza de los procesos, dice Francisco Ayón

JESSICA PILAR PÉREZ

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) controlará sus compras a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés).

Se busca evitar los malos entendidos en sus adquisiciones.

La recomendación la hizo el Secretario de Educación, Francisco Ayón, para evitar especulaciones en sus procesos, y se sumará al resto de entidades gubernamentales que se regulan bajo esta vía.

Ayón dijo que este año deben comenzar esta práctica.

“Estaremos trabajando para que en este mismo año, ya las compras en específico de Infejal y de SIAPA estén ya generadas por la propia UNOPS”, aseveró.

El secretario indicó que lo expuso en la Junta de Gobier-

Francisco Ayón
Titular de la SE

“Le hemos pedido al Infejal, que firme el convenio para que sea la UNOPS la que lleve a cabo la validación de los procesos de compras no solamente de equipos, sino también de la contratación de infraestructura.

no, y ésta aceptó firmar el convenio.

Aclaró que en la primera etapa a implementar entró el SIAPA y luego lo hará el Infejal, el Tren Ligero y la subsecretaría de Administración.

Ayón recordó que el Infejal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, pero no es una isla y se tendrá que manejar con criterios igualitarios al resto.

“Ya firmamos el convenio con Sepaf para que las com-



La última compra cuestionada al Infejal es por pupitres, pues el Capece pagó por las sillas azules 290 pesos, mientras que el Instituto erogó 637 pesos por cada una, aunque son muy similares.

pras del instituto estén siendo supervisadas y llevadas a cabo por UNOPS, que es una organización de las Naciones Unidas”, explicó.

MURAL publicó ayer que en dos años el precio de los pupitres adquiridos por el Infejal, antes Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (Capece), se duplicó.

Mientras que en 2012 el Capece adquirió sillas con paleta lateral con un costo unitario

de 290 pesos, según la Licitación Pública 001/2012, el año pasado el Infejal compró las 48 mil 866 butacas por 637 pesos cada una.

Ayón dijo que hasta los Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de Educación como Conalep o Cecytej firmaron convenios con la Secretaría de Planeación y Administración (Sepaf) para que ésta supervise y lleve a cabo sus procesos de compra desde el año pasado.

Celebra Movimiento Ciudadano encuesta



■ Hugo Luna, líder estatal de MC, mencionó que la encuesta muestra el crecimiento del partido en las preferencias de los electores.

FRANCISCO DE ANDA

El Partido Movimiento Ciudadano celebró el crecimiento que registró este instituto político en la más reciente encuesta realizada por MURAL, la cual lo coloca en segundo lugar a nivel estatal y en un empate con el PRI en Zona Metropolitana de Guadalajara, en la medición por partido.

“Nosotros creemos que esto es una muy buena noticia”, dijo el líder estatal del Partido Naranja, Hugo Luna.

“Simple y sencillamente refrenda la idea de que sí podemos construir un proyecto político sano y nuevo en este estado”.

Luna dijo que esta medición alienta a los integrantes de este partido para seguir buscando hacer las cosas diferentes.

Estimó que al momento de ponerle nombre a las candi-

daturas el crecimiento de esta opción política será todavía mayor.

“Hay una tendencia muy clara de crecimiento por fuerza de Movimiento Ciudadano y eso está generando círculos virtuosos, está generando condiciones de mayor competencia”, señaló.

El dirigente emecista señaló que no le preocupa que el PAN le vaya pisando los talones al partido naranja al registrar un 20 por ciento de preferencia a nivel estatal, sólo dos puntos porcentuales por debajo de MC.

Destacó que en la zona metropolitana el blanquiazul se encuentra casi 20 puntos porcentuales por debajo de MC.

En cuanto a los 17 puntos de diferencia que lo separan del primer lugar a nivel estatal que es el PRI, consideró que sí hay condiciones para alcanzar.

■ “Tomaremos una decisión fuerte”, señala Gustavo Madero

Respalda el PAN a sus representantes ante el Instituto Nacional Electoral

■ ANGÉLICA ENCISO L.

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, sostuvo que se ve con preocupación la formación de un bloque de consejeros que obstruyen la transparencia y democracia del Instituto Nacional Electoral (INE) y anunció que se tomará una “decisión fuerte” para respaldar a los representantes partidistas.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declinó ejercer su cargo por “cuidar su imagen”, y quien lleva la conducción es el consejero Marco Antonio Baños, sostuvo a su vez el panista Javier Corral, representante del Poder Legislativo ante el instituto. El principal problema que hay es un grupo de consejeros que le regresa el apoyo al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por haberlos impulsado a ese cargo, agregó en entrevista en la sede nacional del *blanquiazul*, en la colonia Del Valle, luego de reunirse con Madero Muñoz.

Por su parte, Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, indicó que lo que se busca es que las decisiones se tomen con imparcialidad y legalidad: “En el fondo es el reclamo y la queja la razón por la que nos levantamos de la mesa. No es un hecho menor que siete partidos estemos levantados de la mesa; en nuestros planteamientos no hay berrinche”.

Añadió que entre los puntos que se deben atender está que debe haber un titular de la Unidad de Fiscalización, “no un encargado como Alfredo Cristalinas, que además trae antecedentes como el caso Monex; que el instituto emita lineamientos para regular la propaganda de servidores públicos y los programas se manejen con imparcialidad, esto es, revisar la forma en que se hacen procedimientos administrativos de las quejas de los partidos, porque unas se resuelven de manera inmediata con medidas cautelares y con otros actores políticos transcu-

rren semanas para que se reúna la Comisión de Quejas o pasan 54 días para la aplicación de medidas cautelares al Partido verde Ecologista de México (PVEM)”.

Por su parte, Madero, en conferencia de prensa, sostuvo que “apoya la protesta y el rechazo” de los representantes de su partido ante el INE, quienes abandonaron la anterior sesión de Consejo General. Antes del miércoles, cuando se realizará la próxima sesión, se tomará una “posición fuerte. Lo que estamos viviendo pone en riesgo la imparcialidad de la autoridad electoral”, dijo.

Abundó que el temor es que el INE “busque la zona de confort buscando cumplir con la letra, pero no con el espíritu de la ley de la reforma”. Agregó que en particular, lo que pasa con el PVEM “lo vemos como gran simulación, por lo que es importante la forma en que actúe el INE. La gente está cansada de simulaciones que pueden parecer artilugios legaloides, pero en realidad son una burla”.

La Auditoría Superior de la Federación detectó que en 2013 los patrones delictivos se modificaron a escala nacional, y destacó que en 13 entidades el robo a bancos se incrementó 62 por ciento junto al robo a transeúnte, que creció 65 por ciento, por encima de otros delitos como el secuestro. MILENIO revisó los 32 informes estatales que, en este rubro, la ASF publicó para evaluar qué hicieron las entidades con los 7 mil 632 millones de pesos que recibieron como parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Cada reporte, precisó la ASF, fue elaborado con base en información proporcionada por las autoridades de justicia en cada entidad. Ante los subejercicios y falta de transparencia que presentaron en sus reportes en un tema tan delicado como la inseguridad, el organismo recomendó al Sistema Nacional de Seguridad Pública coordinarse con los estados para que devuelvan los miles de millones de pesos que no gastaron en este rubro.

A continuación las principales conclusiones del informe.

ALZA EN ROBO A BANCO

Se disparó en el norte y centro del país. Encabeza la lista Guerrero (con un aumento de 650 por ciento). Le siguen Sonora (233 por ciento), Jalisco (140 por ciento), Zacatecas (100 por ciento), Guanajuato (95 por ciento) y DF (30 por ciento). De manera estratégica, Tamaulipas, en lugar de proporcionar una cifra específica, informó únicamente que se "triplicó el número de asaltos".

Chihuahua y Coahuila ocupan lugares intermedios con 24 y 18 por ciento de incremento. Y cuatro estados (Querétaro, Sinaloa, Aguascalientes y Tlaxcala) reportaron que sus robos bancarios aumentaron menos de 1 por ciento.

Tres entidades revelan bajas drásticas en este delito: Morelos con 74 por ciento; Nuevo León, con 45, y Colima, con 17.

Por encima del secuestro, se disparó el asalto a transeúnte. Jalisco lidera la lista con un incremento de 137 por ciento, seguido de Campeche con 67.

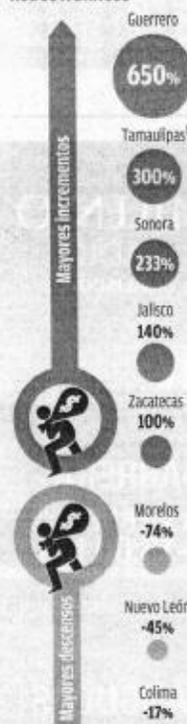
El delito de extorsión, informa

Crece 62% el robo a bancos en 13 estados

CIFRAS ESTATALES

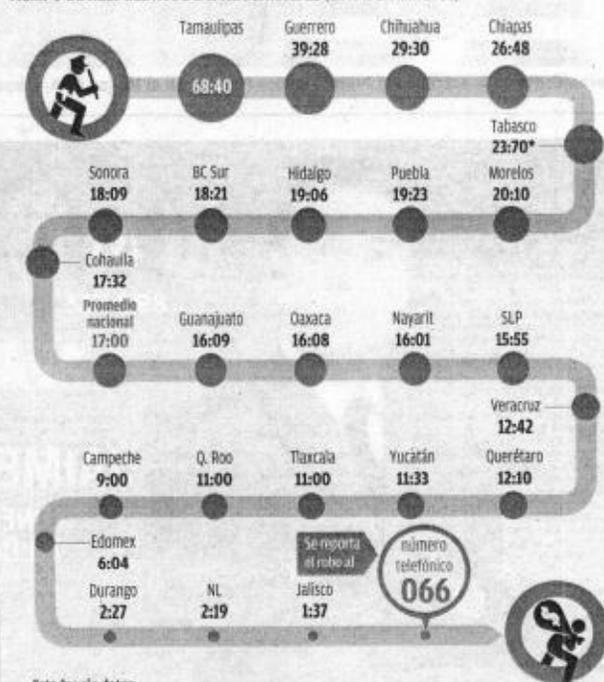
Según datos de la Auditoría Superior de la Federación, en 2013 se reportaron importantes incrementos en el robo a sucursales bancarias en algunas entidades federativas.

ROBOS A BANCOS



¹Tamaulipas no reportó una cifra específica, solo mencionó que se triplicaron los asaltos.

TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES (CIFRAS EN MINUTOS)



Estados sin datos

- Aguascalientes
- Baja California
- Colima
- Distrito Federal
- Michoacán
- Zacatecas

*Dato original

Información: Érika Flores | Fuente: ASF | Gráficos: Alfredo San Juan

los estados no coinciden con las proporcionadas por el SNSP. "Faltan mecanismos de control en el proceso de registro y generación de información de esa naturaleza, aspectos que deben considerarse como un área prioritaria de mejora en la estrategia de seguridad pública", precisó.

FALSAS, 74% DE LLAMADAS

La ASF evaluó también a los CA en sus servicios 066 y denuncia anónima 089. Los auditores encontraron que a escala nacional 74 por ciento de las llamadas que reciben ambos números son falsas, por lo que advierte ineficacia de las autoridades al no conseguir que la población corrija este problema mediante campañas sociales.

Los tiempos de respuesta también fueron medidos. En el 066 el promedio es de 17 minutos. En lo individual, 12 estados sí redujeron tiempos de respuesta (Jalisco, Nuevo León y Edomex reportaron de dos a tres minutos). Pero otros 12 rebasan la media nacional hasta con 68 minutos, como Tamaulipas. Seis entidades, incluido el DF, no entregaron información.

La Auditoría indicó que todos los estados entregaron cifras imprecisas que no permiten medir si en 2013 hubo avances en la capacitación y profesionalización de sus cuerpos policíacos. Por ejemplo, algunas entidades reportaron el número total de "efectivos policíacos" que tiene distribuido en calles, oficinas y cárceles. Otros solo informaron qué porcentaje fue evaluado o certificado; pero ambos términos difieren, pues los primeros son el número de policías examinados, mientras que el segundo indica cuántos aprobaron. Los reportes revelan que la tendencia nacional es que en 2013 hubo menos policías que en 2012.

INCUMPLIMIENTO

Siete estados con altos niveles de inseguridad reportaron a la ASF que "con recursos del fondo se pagaron armas y municiones que no fueron entregadas por la Sedena en Chihuahua, Coahuila, México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Nuevo León, por 43.3 millones de pesos". M

"Preocupa" a José Antonio Meade lo expresado por el pontífice La cancillería pide al papa "no estigmatizar" a México

Eugenia Jiménez Omar Brito y Angélica Mercado/México

El gobierno de México enviará una nota diplomática al Vaticano en respuesta a las expresiones del papa Francisco, quien en una carta manifestó que Argentina está a tiempo de evitar una "mexicanización" por el crecimiento del narcotráfico.

Ayer, en conferencia de prensa, el canciller José Antonio Meade informó que se enviará dicha misiva al Estado Vaticano. Y reveló que el gobierno ya tuvo un primer acercamiento con el nuncio apostólico Christopher Pierre para abordar el tema.

Subrayó que se le ha dado la bienvenida a la Asamblea General de Naciones Unidas, encargada

de sesionar sobre ese tema. De ahí, destacó, que "nos parece que más que estigmatizar a México o cualquier otra región de los países latinoamericanos, lo que debiera hacerse es buscar mejores enfoques, mejores espacios de diálogo".

Meade expresó su "tristeza y preocupación" de las comunicaciones del sumo pontífice.

"Hemos buscado, ya tuvimos

de hecho un encuentro con el nuncio y enviaremos una nota. Lo que nos preocupa que el reto del narcotráfico es un reto del que México ha hecho enormes esfuerzos y ha manifestado un gran compromiso, y ha señalado en lo multilateral la necesidad de que respecto a este tema se dé un diálogo amplio."

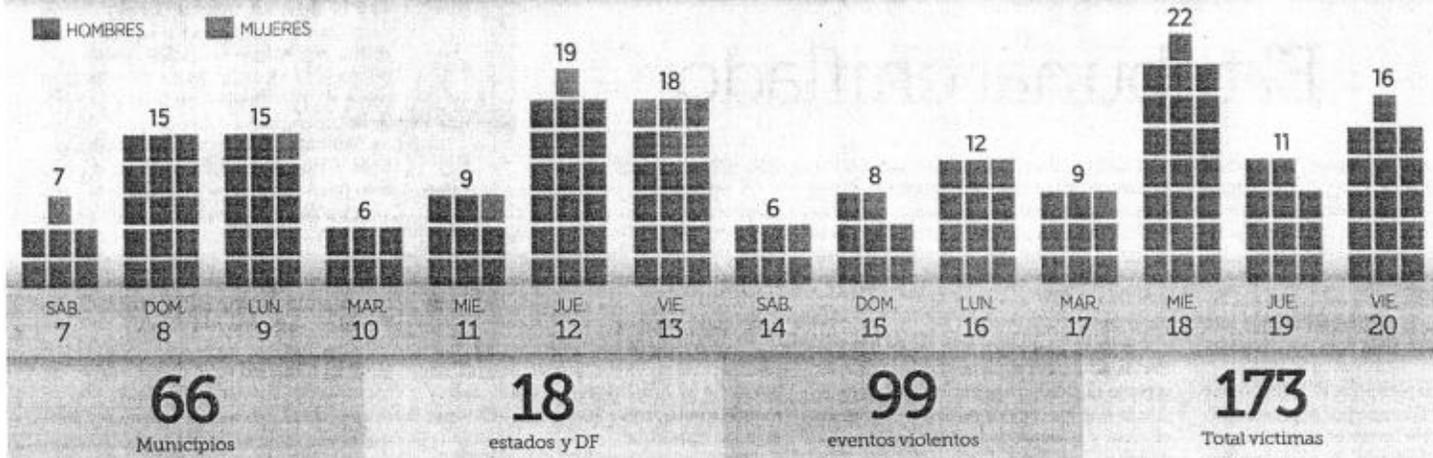
A su vez, Roberto Blancar-

"Ya tuvimos un encuentro con el nuncio y ha manifestado un gran compromiso"

te, investigador del Colegio de México, consideró que si van a mandar una nota diplomática es "ridículo" y cuestionó qué le van a decir al Papa. "No me parece motivo que amerite una nota diplomática, no es prudente." M

Narcocrímenes

Ejecuciones vinculadas a la delincuencia organizada en las últimas dos semanas: (del 7 al 20 de febrero del 2015)



Escalan ejecuciones

En apenas dos semanas, hechos violentos presuntamente vinculados al crimen organizado se registraron en más de 66 municipios en 18 estados y el DF

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En las últimas dos semanas la violencia vinculada al crimen organizado se extendió a 66 municipios y delegaciones en 18 estados y el DF, con saldo de 173 muertos, de acuerdo con el ejecutómetro de Grupo Reforma.

Tan sólo el pasado miércoles 18 hubo enfrentamientos armados en San Fernando y Río Bravo, Tamaulipas y en Puerto Vallarta, Jalisco, donde militares protagonizaron una balacera que se prolongó durante 10 horas.

El jueves, en la zona rural de Matamoros, hubo balaceras, bloqueos, coches incendiados con saldo de al menos cinco muertos, además de que se hallaron dos cuerpos desmembrados en una hielera acompañados de un narcomensaje.

Y en Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, el precandidato perredista a diputado federal Carlos Martínez Villavicencio y otros dos militantes de su partido fueron acribillados en una carretera cercana a la cabecera municipal.

En estos 14 días se registraron al menos una decena de ata-

ques a elementos de seguridad federales y estatales, incluyendo militares.

Hubo enfrentamientos armados, y persecuciones en Valle de Juárez y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, y en Hermosillo, Sonora.

También se encontraron cuerpos desmembrados de tres jóvenes de 18, 19 y 23 años en Tlaquepaque, Jalisco; y de una mujer a las orillas de río Grijalva, en el municipio de Centro, Tabasco.

Una mujer fue hallada desnuda con las manos amarradas en Escobedo, Nuevo León, y los cuerpos de una pareja fueron encontrados en la cajuela de un coche en Jiutepec.

El viernes 20 fueron hallados tres cuerpos en una fosa clandestina en una zona desértica del municipio de Guadalupe, Distrito Bravos, en esa zona del Valle.

En Hermosillo, una balacera en la avenida Reforma, en el centro de la ciudad, con saldo de dos personas muertas, causó pánico el jueves 12.

En Ciudad Cuauhtémoc, una mujer murió el martes 17 tras ser impactada por una ca-



■ Tres jóvenes y un menor de 11 años de edad fueron asesinados en Tonalá, Jalisco.



■ En Puerto Vallarta, una balacera se prolongó por diez horas el miércoles pasado, con saldo de un civil muerto. En la zona rural de Matamoros se registraron balaceras y persecuciones. Cinco personas murieron. Además, cuerpos desmembrados de dos hombres fueron hallados en una hielera.



mioneta Escalade conducida a toda velocidad por dos hombres que escapaban del Ejército. En la camioneta fueron encontradas seis armas largas, equipo táctico y cientos de cartuchos.

El lunes, en Tlajomulco, un hombre también fue acribillado con más de 50 balazos; y en Celaya, Guanajuato otra mujer fue asesinada de varios balazos mientras conducía su auto en la

colonia Ejidal.

En San Jerónimo, un pueblo del municipio de Chilapa, Guerrero, fueron acribillados una mujer y tres hombres por sicarios que se identificaron como Policía comunitaria.

En el DF, fue asesinado un hombre cuando pagaba el rescate por un secuestro en un centro comercial en Taxqueña y se registraron ejecuciones en

la Gustavo A. Madero y en Álvaro Obregón.

Entre los muertos en estos últimos ocho días se encuentran un ex alcalde de Cuapiaxtla, Puebla, un síndico del municipio de San Ignacio, en Sinaloa, un abogado penalista ejecutado en Acapulco, dos doctoras asesinadas en Jalisco y un estudiante secuestrado en Puebla y hallado en Xalapa, Veracruz.

Suman 173 ejecutados en dos semanas

Se expande la violencia

Afecta a 18 Estados el crimen; impacta a lugares que eran pacíficos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La violencia no sólo regresó al País, sino que se expandió.

Diariamente se reportan más de 10 ejecuciones en territorio nacional.

En las últimas dos semanas la violencia vinculada al crimen organizado se extendió a 66 Municipios en 18 Estados y algunas delegaciones en el DF, con un saldo de 173 muertos.

Los ataques y ejecuciones ocurrieron en Guerrero, Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Sonora, Puebla y Tabasco.

Expertos consideran que el resurgimiento de la violencia ocurre tras el repliegue de las fuerzas federales en algunas regiones, por el reacomodo interno de los cárteles y la pugna en zonas estratégicas y de narcotráfico.

En la semana hubo más de

Violencia recurrente en:

- Acapulco
- Reynosa
- Río Bravo
- Cd. Juárez
- Sinaloa

...y donde es inusual:

- León
- Celaya
- Hermosillo
- Cuapixtla (Puebla)
- Centro (Tabasco)

40 enfrentamientos en Tamaulipas y, según información oficial, sólo el miércoles pasado, se registraron ataques a las fuerzas federales en San Fernando y Río Bravo, Tamaulipas.

El jueves, en la zona rural de Matamoros, hubo balaceras, bloqueos, coches incendiados con saldo de al menos cinco muertos, además de que se hallaron dos cuerpos desmembrados en una hielera acompañados de un narcomensaje.

También la semana pasada, regresó la violencia a Puerto Vallarta, Jalisco, donde militares se enfrentaron a delincuentes y la balacera se prolongó durante 10 horas.

En este periodo se encontraron cuerpos desmembrados de dos hombres en Matamoros; de tres jóvenes en Tlaquepaque, Jalisco, y de una mujer a las orillas del Río Grijalva, en Centro, Tabasco.

En Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, el precandidato perredista a diputado federal Carlos Martínez Villavicencio y otros dos militantes de su partido fueron acibillados.

En estas dos semanas, se registraron al menos una decena de ataques a elementos de seguridad, federales y estatales, incluyendo militares.

Hubo enfrentamientos armados y persecuciones en Valle de Juárez y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, y en Hermosillo, Sonora.

Además de ejecuciones en dos delegaciones del DF.

Preparan autodefensas en El Salto

Consideran vecinos que autoridad falló en dar seguridad y lo harán ellos

JESSICA PILAR PÉREZ

Se cuidarán ellos mismos.

La muerte de un compositor aceleró la idea de crear autodefensas armadas para contrarrestar la inseguridad que se vive en El Salto, denunció el presidente del Comité de Defensa Ambiental, Raúl Muñoz Delgadillo.

Mencionó que vecinos ya están decididos en las delegaciones El Quince, El Verde y

El Castillo y sólo falta el visto bueno de Las Pintas y la cabecera municipal.

El representante acusó que estas acciones responden a que las instituciones les fallaron, pues son omisas dejando un vacío, en relación con las estatales, o están coludidas con la delincuencia, como las municipales.

“Tenemos que protegernos, por eso es literalmente autodefensa, no vamos a atacar, vamos a defendernos, pero sí estamos siendo muy cautelosos en tomar esa decisión, no todos los días ni todas las áreas vamos a estar patrullando armas, pero cuando sea necesaria-

rio ahí sí, nada más en las acciones”, acotó.

El 17 de febrero, Martín Ruvalcaba Torres, compositor de música ranchera y ligado a la política de El Salto, fue atacado a balazos en su casa y falleció después en el Hospital Civil.

Este hecho detonó la inconformidad y la percepción de inseguridad e indefensión.

Muñoz Delgadillo dijo que se están organizando para darle la estructura, pero no descartan usar armas porque deben estar al nivel contra los grupos que podrían enfrentarlos.

Añadió que los integrantes tomarán precauciones para no

ser víctimas de la represión por el poder del Estado.

“Vamos a tomar las debidas precauciones para no incurrir a una violación a la ley de portación de armas, para no ser víctimas después de una represión por parte de parte del Estado como ha sucedido en Estados del país”, comentó.

Los puntos donde, según Muñoz Delgadillo, la población es más vulnerable son el corredor industrial o los trayectos de escuelas y trabajos.

+ .com 

¿Cree que ayudarán?

mural.com/Autodefensas

Raúl Muñoz Delgadillo
Representante



“ Si no son capaces de garantizar la seguridad, nosotros los ciudadanos vamos a tener que tomar las acciones necesarias para cuidarnos”.

SOMOS PAN



GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO *

Dilapidar el dinero

Recientemente la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer su informe sobre el gasto ejercido en el país durante el año 2013; dicho informe nos da a conocer datos por demás relevantes de la forma en que los gobiernos estatales y municipales aplican los recursos federales que, por cierto son recursos aportados por todos los mexicanos; destaco algunos de estos datos: En 2013 se reportaron irregularidades en el gasto federal por 67 mil 168 millones de pesos, esto es mucho más que el presupuesto total de Estados como Colima, Tlaxcala, Baja California o Chihuahua, o el presupuesto total de Guadalajara por una década, esto para darnos idea de la magnitud del gasto mal ejercido. Pero, desglosando los datos nos damos cuenta de esquemas que siguen algunos gobiernos, por ejemplo: el reporte de la auditoría indica que las entidades federativas que concentraron la mayor proporción del monto observado fueron Veracruz, con 17.3 por ciento; Michoacán, con 9.9 por ciento; Jalisco, con 8.6 por ciento y Estado de México, con 5.6 por ciento, las cuatro gobernadas por el PRI.

Es decir más de 40 por ciento de las observaciones tienen que ver con Estados gobernados por el PRI, es evidente que podemos hablar de un patrón de gasto mal aplicado por gobernadores de este Partido político, por ello cuando hablan en sus discursos e informes de gobierno sobre la eficiente aplicación de nuestro dinero, es evidente que son eso, solo discursos faltos de verdad. Pero si desglosamos aún más llegaremos a darnos cuenta de que solo Jalisco tiene observaciones por 6 mil millones de pesos, tanto solo del dinero federal.

* **Presidente del PAN en Jalisco**
presidente@panjal.org.mx
@gustavomaciasz

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



A ver cuándo...

Javier Contreras Gutiérrez, el director del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome), dijo el pasado miércoles 18 de febrero que estaría dispuesto a renunciar a su cargo si alguien lo acusaba formalmente y le probaba que amenazó a transportistas para que aportaran casi 300 camiones para acarrear gente en el cierre de precampañas del PRI, el pasado jueves 5 de febrero del 2015.

Al comparecer en el Congreso de Jalisco durante la glosa del Segundo Informe del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, informó que sólo se había sancionado a 6 transportistas subrogatarios del Sistecozome, por haber abandonado sus rutas ese día.

Contreras Gutiérrez no tiene por qué ofrecer su cabeza. Quien debería pedir que sea separado de su cargo, para investigarlo, es el Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales en Jalisco, el abogado **Ricardo Suro Gutiérrez**, quien, como advierte el Artículo 4 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE) —que tiene aplicación rigurosa en los ámbitos federal, estatal y municipal—, está obligado, en todos los casos, a proceder de oficio con el inicio de las investigaciones por los delitos previstos en esta Ley.

El Fiscal Electoral ya de-

bería estar investigando si Contreras Gutiérrez incurrió en los delitos electorales previstos en el Artículo 11 de la LGMDE, por la ilegal utilización de fondos, bienes o servicios a su custodia o bajo su autoridad; por apoyar a precandidatos por sí mismo o a través de sus subordinados, en horarios laborales; o por apoyar precandidaturas con aportaciones en especie de sus subordinados.

De igual manera, Suro Gutiérrez debería estar investigando si se configuran los delitos que describe el Artículo 14 de la LGMDE, con respecto a los beneficiarios de las acciones que se le atribuyen a Contreras Gutiérrez, entre quienes estarían el dirigente estatal del PRI, **Hugo Contreras Zepeda** y los precandidatos presentes en el evento político del pasado jueves 5 de febrero en la Plaza de la Liberación, en Guadalajara.

Sin desdeñar ni menospreciar la generosa disposición de Contreras Gutiérrez para renunciar a su cargo, el Fiscal Electoral debería actuar con energía y pedirle a Sandoval Díaz que, por elemental prudencia y decencia, instruya a su subordinado para que por lo menos se separe temporalmente del cargo.

Por cierto, hasta ayer, en el organigrama de la Fiscalía General, la Fiscalía Electoral no tenía definida alguna estructura ni personal asignado.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

La inspiradora hazaña Iñárritu-Lubezki

La teoría del periodismo marca que uno de los criterios para decidir qué cosa tiene o no interés periodístico y debe ocupar un espacio en los contenidos informativos, es justamente el de la hazaña.

Por ello a partir del domingo, un claro ejemplo de este criterio de interés periodístico es lo logrado en el cine mundial por los mexicanos Alejandro González Iñárritu y Emmanuel Lubezki.

A eso se debe que no sólo en la prensa mexicana, sino en la del mundo, la foto de *El Negro* salió casi en todas las primeras planas para dar cuenta de las tres estatuillas que recibió por su película *Birdman*, que resultó premiada como mejor película, por presentar el mejor guión original y considerarlo como el mejor director de cine del 2014, además del reconocimiento como mejor fotocinematografía, que recibió *El Chivo* Lubezki, el domingo en la 87 entrega de los Premios Oscar. Para este último, fue el segundo galardón en forma consecutiva, ya que en la edición 86 recibió la misma distinción por su trabajo en *Gravedad*, del también mexicano Alfonso Cuarón, quien en esa ocasión recibió igual el Oscar como mejor director por ese filme.

Por eso más allá del debate de si estos premios se deben considerar o no logros del cine mexicano o si ayudarán de alguna forma a esta industria en México, lo menos que podemos decir es que las conquistas de estos mexicanos que hicieron sus pininos cinematográficos en nuestro País, en una generación a la que también pertenece el tapatío Guillermo del Toro, deben ser inspiradoras para todos los mexicanos, en especial para las generaciones jóvenes.

De entrada por el riesgo asumido por González Iñárritu de ir por una historia, por una apuesta cinematográfica que es toda una crítica al cine hollywoodense, que privilegia la inmediatez del éxito y el morbo, el ego y la fama, sobre la difusión de un auténtico séptimo arte. Innovación y provocación que no sólo le fue aceptada sino inéditamente premiada por la comunidad cinematográfica y festejada con un inmejorable toque de humor mexicano por parte del actor estadounidense Sean Penn, quien expresó esta pregunta al anunciarlo como ganador: "¿Quién le dio a este hijo de puta su permiso de residencia (la *greencard*)?".

Llegar a ese conocimiento y dominio del mercado cinematográfico más competido del mundo significaron años de trabajo, disciplina, sacrificios y desarrollo de talento, que contrasta con la cultura de la transa para el logro de recompensas en el corto plazo pero con satisfacciones efímeras con altos niveles de frustración que propaga la cultura de la corrupción política y del narco.

Es una buena noticia también que dentro del momento festivo por colocarse en la cima de la cinematografía mundial, estos exitosos cineastas mexicanos aprovechen esa tribuna a la que cada año pone atención casi todo el planeta para lanzar potentes mensajes en los que hacen una crítica al ejercicio de gobierno de su país de origen y de residencia. Así lo hizo ayer *El Negro* González Iñárritu, y un año antes Alfonso Cuarón. Ojalá sus discursos incidan como su cine. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El Gobierno que merecemos

En medio de la euforia de tres óscars, el "Negro" González Iñárritu dijo que deseaba que algún día tuviéramos el Gobierno que merecemos. La frase coronó una noche de éxitos, las redes sociales se rindieron ante el llamado del director mexicano y difundieron la propuesta en segundos. Pero hay dos preguntas básicas que hay que hacer antes de cualquier otra cosa: ¿es verdad que no tenemos el Gobierno que merecemos? y si es así, ¿cuál es el Gobierno que merecemos?

Es un lugar común decir que "los pueblos tiene el Gobierno que se merecen" y en muchos sentidos es absolutamente cierto. Los que nos gobiernan no salieron de Mali, Ucrania o Suiza, son todos mexicanos como no-

sotros; los diputados, que tanto odiamos, son una representación variopinta, y si se quiere un poco extrema, de nosotros mismos. Son pocos los que aprendieron el cinismo, la desfachatez y la corrupción en Harvard o Yale (de que los hay los hay), la mayoría la aprendieron aquí, en la UNAM, el ITAM, la Universidad de Guadalajara, el ITESO o el Tec de Monterrey, pero sobre todo en su casa, en su barrio. Para colmo, los que nos gobiernan fueron electos por nosotros que, con nuestro voto o nuestro no voto, avalamos que ellos llegaran. De poco sirve decir "yo no voté por ellos" (aunque a decir verdad sí alivia la consciencia).

Para diferenciarnos de la clase política cínica y corrupta en lo últimos años se ha hecho una dicotomía entre los ciudadanos, buenos, puros y bien intencionados, y los políticos malos, ladrones y perversos. Si todos los ciudadanos fuéramos buenos, puros y bien intencionados no tengo duda de que hace años habríamos acabado con el mal Gobierno. Pero esos ciudadanos somos los mismos que damos mordida (porque no me dejaron otro camino) que evadimos impuestos (para qué pago si se lo van a robar) transamos al vecino y violamos sistemáticamente la ley.

No es pues un asunto de si nos merecemos un mejor Gobierno, todos estaremos de acuerdo en que sí (en realidad el Negro buscó una fórmula elegante para decir que el Gobierno actual no se lo merece nadie). Pero ya metidos al tema, el problema es definir cuál es el Gobierno que nos merecemos y sobre todo cómo lo construimos. Difícilmente nos vamos a poner de acuerdo en la primera pregunta. Cada quien quiere o imagina un

El Gobierno que yo imagino y deseo es absolutamente intolerante con la corrupción y hasta con la impuntualidad

Gobierno a su imagen y semejanza, que tenga, por poner el elemento más básico, la misma tolerancia a la corrupción que uno. El Gobierno que yo imagino y deseo es absolutamente intolerante con la corrupción y hasta con la impuntualidad, no es el mismo que imaginan otros ciudadanos, cuyas necesidades, cultura y visión del mundo es muy distinta y para quien la corrupción es un tema de niveles. Por eso la democracia es y seguirá siendo el menos peor de los caminos para construir un Gobierno.

La política es algo demasiado importante para dejarla sólo en manos de los políticos. El Gobierno que merecemos, "Negro", tenemos que construirlo nosotros, nadie más. No hay mal Gobierno que dure en una sociedad activa, participativa y creativa.

La tremenda corte

:Viejos amigos

Este fin de semana se vieron involucrados en un aparatoso accidente de tránsito el ex presidente del PRD Jalisco, Juan Carlos Guerrero Fausto y un agente de seguros, Raúl Padilla Trejo, el cual no hubiera pasado a mayores si no hubieran usado sus influencias para salir bien librados. ¿Qué pasó con el cero tolerancia? Curiosamente, desempolvando el archivo ante una denuncia sobre irregularidades en la compra de seguros de la anterior Legislatura, resulta que fue Padilla quien vendió al Congreso los primeros seguros de gastos médicos mayores, por los que se pagaron 4.1 millones de pesos, y que incluían a esposas, hijos y papás de los diputados. Pero eso no es todo, la decisión la tomó la Comisión de Administración, que era presidida por el perredista Raúl Vargas y, quién cree que era el secretario técnico: Guerrero Fausto. ¡Bingo!

:Atorado

Aunque la Comisión de Justicia ya aprobó la lista de candidatos a ocupar el cargo que deja el magistrado Guillermo Guerrero y se esperaba que este

CARLOS ZEPEDA



Bernardo Gutiérrez de la SCT Jalisco

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CUÁL DEBE SER LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN A LOS TAXIS EJECUTIVOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

miércoles se citara al pleno para tomar la decisión, el acuerdo se atoró. Según el Partido de la Revolución Democrática, ese espacio les corresponde, pero también lo reclama el Partido Acción Nacional, pues el ex coordinador de los legisladores, ahora diputado con licencia Gildardo Guerrero, afirma que fue un compromiso del ex secretario de Gobierno, Arturo Zamora. Habrá que sentarse a esperar que se decidan.

:Laxos

No cabe duda que el problema del comercio informal es complejo, y parece ser que las ofertas por meter a la formalidad a los informales no ha tenido un efecto del todo positivo, pues según datos dados a conocer ayer por regidores del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, el número de ambulantes que se encuentran sólo en el Centro Histórico de Guadalajara puede ser superior a los 2,500, lo que habla no de tolerancia de parte de la administración de Ramiro Hernández García, sino de laxitud que termina por permitir que nadie haga lo que debe y dé rienda suelta a la corrupción de líderes e inspectores, que se sabe, sin ser nada nuevo, cobran

cuotas al margen del municipio, para permitir su actividad en el Centro. ¿Y del reglamento? Ni hablar seguro quedará pendiente para la próxima.

:Derechos Humanos

Ayer durante la sesión itinerante para la difusión de la Reforma Constitucional del Programa Estatal de Derechos Humanos, en donde estuvo presente la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García, el gobernador del estado Aristóteles Sandoval reconoció que el modelo que impulsó su Administración de crear una Fiscalía de Derechos Humanos, "no ha traído un trabajo impresionante", lo que puede significar un llamado de atención a redoblar los esfuerzos por parte de la titular del área. Dijo que la atención a víctimas es el siguiente paso que tiene que profesionalizarse, por lo que será una de las prioridades.

:¿Será?

Si bien mantiene un perfil bajo ante la opinión pública, y niega compromisos más allá de lo que marca el permiso ambiental del macrolibramiento de Guadalajara, el director del centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Bernardo Gutiérrez Navarro, anda tan preocupado de que su negativa le genere un efecto bumerán, que se ha reunido con ecologistas contestatarios para convencerlos de que salvará los famosos corredores de fauna. ¿Usted le cree?



OOOTRA VEZ, la compra de luminarias para Guadalajara quedó en veremos...

LA COMISIÓN de Adquisiciones volvió a declarar desierta la licitación porque las empresas no cumplieron con ciertos documentos, según la versión oficial.

PEEERO... LA REALIDAD es que la Comisión se dio cuenta de las fallas en las bases y en el proceso, y para no judicializar la compra, prefirió partir de cero.

TODOS LOS INTEGRANTES de la comisión estuvieron de acuerdo, menos el panista **Alberto Cárdenas**, quien se empeñó en que el proceso siguiera y apeló al criterio.

SU BERRINCHE NO funcionó, pues al final lo mayoritaron y la licitación fue suspendida.

POR CIERTO, HABRÍA que explicar a la regidora del PRI, **Verónica Flores**, que la anulación de la licitación no fue por unanimidad sino por mayoría, pues Cárdenas votó en sentido diferente al resto.

LO QUE NO hizo el PAN en las precampañas: placear a sus aspirantes, lo quiere hacer ahora en las intercampañas.

EL BLANQUIAZUL entregará hoy la Constancia de Mayoría a **Alfonso Petersen**, ganador de la contienda interna del 5 de febrero por la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara.

LO CIERTO ES que la elección panista tapatía fue impugnada por **César Madrigal**, y el recurso aún no se resuelve.

LA SALA REGIONAL del Tribunal Electoral del Estado turnó el asunto a la comisión jurisdiccional del blanquiazul y, de insistir el quejoso en la impugnación, entonces el tribunal lo revisaría.

¿SERÁ QUE al ver las encuestas y las mediciones, ahora si les entró el apuro a los albiazules?, conste, es pregunta.

SIN RETRASO ALGUNO, magistrados, jueces, y consejeros del Poder Judicial reciben su sueldo quincena a quincena.

EN EL EJECUTIVO, también les pagan a tiempo al Gobernador, a sus Secretarios y directores.

EN CAMBIO, LOS EMPLEADOS del Juzgado de Control y Juicio Oral de Zapotlán El Grande hace mes y medio que no cobran.

EL PRETEXTO QUE les dan es que no ha llegado el dinero, y no hay quién los defienda pues sólo tienen la promesa de que la siguiente quincena les pagarán de manera retroactiva.

SÓLO LOS CUATRO jueces de este juzgado reciben el pago pues ya lo tenían presupuestado; el resto queda nomás mirando.

VUELTAS QUE DA la vida...

EN 1995, CUANDO el PAN llegó a gobernar Jalisco, los entonces diputados -de mayoría priista- quitaron al Gobernador la facultad de nombrar a los Magistrados, con la idea de que no concentrara todo el poder.

AHORA QUE la elección de Magistrados se ha convertido en botín de los partidos políticos, los priistas que entonces promovieron el cambio extrañan aquellos tiempos, y ahora piden remover el proceso.

QUIENES AHORA LLEGAN al Tribunal lo hacen con el compromiso de recompensar el apoyo de su -o sus- padrinos políticos.

LOS AÑOS en el servicio judicial y la calidad del trabajo no son ni garantía ni carta de presentación para llegar a Magistrado.

AHORA, EL REQUISITO es 'dime de quién eres amigo, y te diré si llegas'.

ESE ES el poder que imparte la justicia.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ni para dónde hacerse. La Comisión de Adjudicaciones del Ayuntamiento tapatío declaró desierto el fallo para elegir a la empresa responsable de cambiar las luminarias de la ciudad por medio de un esquema de arrendamiento. Verónica Flores, presidenta de la Comisión, explicó que la decisión no fue técnica sino administrativa: o sea que las compañías son muy capaces para dar el servicio pero a las dos empresas finalistas les falló entregar en orden los papeleritos.

Y para muestra, un botón. En una parte, la convocatoria señala: "Únicamente aquellos documentos originales y que por aspectos legales no se puedan perforar ni firmar, se presentarán dentro de micas especiales, debiendo anexar una copia de cada documento para su cotejo, mismas que deberán ir perforadas y firmadas de manera autógrafa por el Representante y/o Apoderado Legal e integradas en las carpetas sin micas, y con el folio y/o numeración consecutivo". ¿What?, preguntaron allá al fondo, antes no especifican alguna impresión o el tipo de papel. ¡Salud!

Los panistas siguen agarrados del chongo, como ya le hemos platicado, la molestia de algunos tiene que ver con la lista de pluris que pretende conformar el Comité Directivo Estatal en la que otros se sienten excluidos.

Dicen los que saben que los albiazules que ya "aseguraron" un lugar en los primeros lugares de la lista de representación proporcional son: el presidente del PAN estatal, Miguel Monraz; el regidor zapotano, José Antonio de la Torre; los hermanos Isaías y Hernán Cortés; así como las diputadas Norma Cordero y Mariana Arámula; además de Pilar Pérez Chavira. De ser así, los albiazules del Comité pretenden dejar fuera de la lista de cómodos políticos que asegurarán hueso, perdón, cargo público en 2015, a otros grupos al interior de Acción Nacional.

El titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, dice que no le han avisado de las conclusiones de la Contraloría y hasta se molestó porque el Poder Ejecutivo no lo incluyó como parte de los funcionarios notificados cuando acabó la revisión del ejercicio del gasto. Cuestionado en torno al caso, el presidente del Poder Judicial dijo que no conocía la información. Sí, pero todo el trabajo de la dependencia estatal ya es público y está completito en internet. Ahí le pasamos el tip al magistrado.

A CONTRAFLUJO

JULIO RIOS

Apenas se oficializó la candidatura de Ricardo Villanueva a la alcaldía de Guadalajara y ya suenan nombres de quienes integrarán la planilla de regidores.

Serán días intensos en el edificio de la Calzada del Campesino. Los tiradores a una regiduría tocarán todas las puertas posibles para acomodarse. Y para el PRI, significa la oportunidad de sanar heridas de varios liderazgos que se dicen dolidos por la nominación de un cuadro que no tiene aún suficiente militancia *tricolor*.

Miguel Castro es uno de los nombres que suena en los corrillos políticos como posible candidato a regidor. La idea se escucha bien, ya que con un eventual -aunque complicado, por qué no decirlo- triunfo *tricolor* podría ser el coordinador de la fracción edilicia.

La oferta se vuelve más atractiva porque con las nuevas reglas, a raíz de la reforma electoral, los regidores ahora sí tendrán la posibilidad de postularse a la alcaldía en el periodo inmediato, lo cual era imposible hasta 2015.

Otros que suenan fuerte como posibles candidatos a regidores son: Pedro de Alba, secretario de Desarrollo Social en Guadalajara; Hilario Virguez Cárdenas, líder en Jalisco de la Red Jóvenes por México;

ECOS DEL ÓSCAR



PATRICIO

Alberto Mora Martín del Campo, presidente de la Fundación Colosio; e Idolina Cosío Gaona, diputada local.

Otros nombres que podrían aparecer: Alejandro García, dirigente estatal de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana); Fabián García González, nieto de Javier García Paniagua y ex candidato a diputado local en el Distrito 12; Carlos Trejo Herrera, subsecretario de Asuntos Jurídicos en el gabinete estatal; Viridiana Flores Madrigal, coordinadora del Instituto de Atención a la Juventud de Guadalajara, y José Francisco Castillo, secretario de Servicios Públicos Municipales, entre algunos otros.

En Guadalajara son 13 personajes los que deben integrar la planilla, incluyendo al presidente municipal y al síndico. Pero la cobija no alcanza para tantos, y por eso es difícil dejar a todas las corrientes políticas contentas.

JORGE ARANA SE QUEDA FUERA

Dicen algunas fuentes cercanas a quienes *palomean* en el PRI Jalisco las listas de candidatos a diputados plurinominales, que al alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, ya lo *bajaron* de la posibilidad de una curul en la próxima legislatura.

El escándalo del Despacho López Castro sigue fresco. La gota que derramó el vaso, es que Rafael López Martínez, presunto propietario de esta consultora, lo señaló como uno de los que confabularon el fraude. Y lo hizo en una declaración que forma parte de un proceso penal. ¡No es poca cosa! El príncipe no quiso asumir el costo político de rescatar a este personaje.

Sin embargo, a Arana nunca se le puede dar por vencido. Faltan algunas semanas para definir la lista y todo podría suceder.

UNOS BAJAN Y OTROS SUBEN

De Patricia Retamoza Vega también se dice que siempre no aparecerá en la lista de regidores de Guadalajara.

Y donde también habrá cambios es en el panorama de las diputaciones locales y federales por el método de postulación, ya que se decidirán en los próximos días.

En los pasillos del *tricolor* ya se dice que Clara Gómez Caro entrará de última hora como candidata a diputada federal por el Distrito 9, en un enroque con la regidora tapatía Anahí Olguin, que competirá por la curul local. De Claudia Delgadillo, que ya estaba anotada para competir por el Distrito 11, se rumora que será incluida en la lista de plurinominales y en sustitución aparece Leticia Mendoza Curiel, quien es legisladora federal y tiene también mucho trabajo de campo en barrios y colonias.

EN TLAQUEPAQUE SE MUEVEN

Cuenta la reportera de este diario, Grecia Sahagún, que entre los asistentes que figuraron en las butacas de la convención en la que formalizaron la candidatura de Luis Córdova a la presidencia municipal de Tlaquepaque, aparecieron Julia Barba Mariscal, Jesús Elías Navarro Ortega, Marco Antonio González Fierros y David Hernández Pérez. Todos ellos también son potenciales candidatos a regidores, según fuentes del PRI Tlaxiaco. Al

Y el PAN
ya está
refundido
en tercer
lugar...

la
re
sor
tera



NOTICIAS DEL PRD LOCAL:



★CLIC



CARTUCHO

Qucho

BIRDMAN



